



pués de realizada en la Habana la conjunción de las distintas fuerzas políticas bajo la común dirección é impulso del poder público.

La exhortación hecha por la Junta Nacional de Defensa para que en las capitales de las provincias se constituyeran delegaciones de la misma, bajo iguales auspicios y en equivalente proporción de elementos que el organismo central, ha sido secundada—y puede considerarse realizada ya—en la antigua capital del departamento oriental; y por cierto que en condiciones que no pueden por menos que satisfacer y hasta entusiasmar á los más exigentes en materia de patriotismo, pues el acuerdo de adhesión á la Junta de Defensa de la Habana se adoptó en Santiago de Cuba inmediatamente después de haberse iniciado con éxito brillantísimo en los salones del Círculo Español de aquella ciudad la suscripción para el fomento de nuestra marina de guerra, produciendo la primera cuota, la extraordinaria, seis mil pesos.

Sabemos que actos análogos de adhesión á la Junta de Defensa, en cumplimiento de recientes acuerdos de ésta, acababan de realizarse en las dos ciudades más importantes de las Villas; Santa Clara y Cienfuegos, haciendo presentir que el pensamiento cardinal en que fueron inspirados el temporal abandono de la polémica y propaganda política y la coalición de los partidos, va á obtener muy pronto un resultado tan feliz como completo.

Por ello debemos felicitarlos, y con nosotros deben felicitarse cuantos aspiran á que en los presentes momentos los españoles de esta Antilla dediquen en común todos sus esfuerzos y todas sus energías á secundar al Gobierno cooperando con él al exterminio de la rebelión y al rápido triunfo de la paz.

ADHESION

El Casino Español de Cienfuegos transmitió el 20 de este mes el siguiente telegrama al señor presidente de la Junta Nacional de Defensa: Presidente Junta Nacional Defensa. Habana.

En sesión extraordinaria, celebrada anoche, en este Casino, se acordó incondicional adhesión á esa junta patriótica.

La sexta expedición.

Ayer, domingo 22, salió de la Coruña con destino á este puerto el vapor correo Don Alvaro de Bazán, conduciendo 1,688 individuos de tropa.

BATALLON INFANTIL

A las ocho de la noche de ayer se encontraba totalmente ocupada la casa de la calle de Trocadero, n. 33, en que vive la familia del interesante niño don Luis Pérez Martínez, iniciador de la patriótica idea de organizar este Batallón.

Por indicaciones de su señor padre, don Antonio, Inspector de Policía, y por el amable ofrecimiento del señor Conde de Sagunto, Vicepresidente del Círculo Militar, se trasladó la reunión á los magníficos salones del citado círculo de recreo.

Más de cien niños, inscritos ya como voluntarios para formar parte del Batallón, y hasta sesenta papás, tomaron asiento, proclamando unánimemente—después de sentidas frases del señor Pérez para explicar el motivo de la reunión—presidente de la mesa el Excmo. Sr. Marqués de Cervera y de Villa Ite, y como vocales á los señores de Sagunto, don Juan A. Castillo, don Claudio Mimó y don Antonio Pérez.

Abierta la sesión, el Presidente presentó al joven D. Luis Pérez, iniciador de la idea, siendo el niño aplaudido con entusiasmo por todos los allí presentes.

Después de hacer uso de la palabra algunos de los señores concurrentes, se acordó:

1.º Convocar á todos los padres de los niños para una segunda reunión que ha de efectuarse el jueves 26 en punto de las ocho de la noche, en los mismos salones del Círculo Militar.

2.º Que á dicha reunión no concurrirán los pequeños voluntarios, los que estarán representados por sus papás ó apoderados, con cartas que como tales los acrediten.

3.º Continuar la recluta en las casas: Trocadero 33, Egipto 18 y Círculo Militar; bien entendido que no se inscribirá á ningún niño que vaya solo; pues deben ser acompañados de sus papás ó de persona mayor que lleve nota de los nombres, edad y domicilio.

5.º Sólo se admitirán de nueve á quince años de edad. 6.º Se comisionó al Sr. Presidente y á los cinco señores vocales para que presenten, estudien y propongan después á las juntas del jueves cuantas indicaciones sean pertinentes á la organización del Batallón en todos sus detalles.

7.º Se autorizó al Presidente para dirigirse á todos los Directores de los Colegios de la Habana, haciendo un llamamiento patriótico con el fin de estimular el noble sentimiento, el amor á la nacionalidad y á sus instituciones, tan perfectamente interpretado y expuesto por el niño Luisito.

8.º Se dió un voto de confianza á la mesa. Y no teniendo más que tratar por el momento, el Sr. Presidente se dirigió á los niños, exponiéndoles hábilmente todas las grandezas de la Patria, sus abnegaciones y sacrificios, haciéndoles comprender todo lo trascendental que tiene que ser para el porvenir la educación militar recibida al amparo de esa gloriosa enseña que llevó á todos los ámbitos del mundo, con sus ejércitos invencibles, todos los elementos de

civilización y de progreso, terminando con un Viva España que fué contestado con atronador y entusiasta grito por los los presentes.

CONTESTACION

El Sr. D. Mignel Díaz y Alvarez, teniente de alcalde quinto de esta ciudad, ha contestado al telegrama que le dirigió el sábado la Alcaldía Municipal, con el siguiente:

“Vivamente impresionado, agradezco acuerdo de esa Corporación, por distinción tan señalada, pues mis servicios á la ciudad han sido siempre guiados de los mejores deseos; mi ofrecimiento á la Patria, así como el de este batallón, lo considero obligatorio, deseando sólo ocasión de serle útil.”

ACADEMIA DE CIENCIAS

Ayer celebró sesión ordinaria esta Corporación. Después de un breve discurso del Sr. Presidente, leyó el Dr. Gordón y Bernúdez un interesante trabajo del Dr. Tristán (de Santa Clara) sobre la utilidad de los dispensarios.

Abierta la sesión extraordinaria, que presidió el Dr. D. Cesáreo Fernández Losada, con asistencia de gran número de profesores, dió lectura el Dr. D. Gastón Alonso Cuadrado, Farmacéutico Militar, á su tesis de ingreso sobre Espectroscopia, deleitando al distinguido auditorio durante una hora, en que expuso someramente las bases de esa interesante rama de la física moderna.

Nuestro compañero de redacción, Dr. Delfín, en breve y expresivo discurso, dió la bienvenida al doctor Cuadrado. Acto seguido el señor Presidente colocó sobre el pecho del nuevo académico la insignia de la Corporación, pronunciando con este motivo palabras de elogios merecidos para el Dr. Cuadrado.

Hecho el resumen de la sesión por el Dr. Gordón, en breves frases dió las gracias el Dr. Fernández Losada á la Academia por el afecto que siempre le demuestra.

Terminó la sesión á las cuatro de la tarde.

El agninaldo del soldado

Nuestro colega El Tiempo de Santa Clara aplaude los acuerdos tomados por la prensa de la Habana para obsequiar al soldado en campaña el día de Navidad, é invita á sus compañeros de aquella población para reunirse y cooperar, de acuerdo con los comerciantes, á tan loable como patriótico intento.

También El Productor, de Sága la Grande, simpaticando con el pensamiento, abre con igual objeto una suscripción, y excita á los habitantes de

aquella villa á con dinero ó efectos, á esa buena obra.

En Matanzas ha iniciado la suscripción el Gobernador Regional, don Adolfo Porset, que contribuye con 25 pesos en plata, haciéndolo nuestro colega La Región con \$3 pesos en la misma especie.

El señor Porset ha dirigido una circular á los alcaldes de la provincia y á distintas personas excitándolas á que coadyuven á la suscripción.

Para los fuertes de Guano.

GREMIO DE ALMACENES DE FERRETERIA. Relación de los señores agraviados que han contribuido para construir siete fuertes en los Remates de Guano.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Rodríguez Torices y Cía, Aspura y Cía, Marina y Cía, etc.

Total. .... \$ 546 61

Salida á campaña

Los Voluntarios del Segundo de Ligeros

Esta mañana se reunieron en la calzada de Galiano, frente á la morada del Sr. Conde de Diana, Coronel del Segundo Batallón de Ligeros Voluntarios, los individuos que como contingente del mismo tenían que salir á campaña, según el acuerdo tomado recientemente por los coroneles del Instituto.

Los expresados individuos, que formaban un total de 115 hombres, fueron entusiastamente aclamados al dirigirse á la Estación de Villanueva.

Las fuerzas del segundo batallón de Ligeros las forman una compañía, al mando del capitán don Joaquín Alvarez Arias, con los tenientes don Estanislao Pérez Caso, don Manuel Mosquera Pérez y don Ramiro Azcano García, 4 sargentos, 8 cabos, 1 corneta y 102 voluntarios.

A las siete y media de la mañana salieron con destino á Guanajay en un tren de los Ferrocarriles Unidos, siendo revistados y despedidos en el andén de Villanueva por el exce-

lentísimo señor Marqués de Alameda, acompañado de sus ayudantes. También acudieron á despedir á los Ligeros el alcalde municipal, señor Quesada; el secretario de la Subinspección de Voluntarios, señor comandante Cordero y los Jefes y oficiales del batallón que manda el señor Conde de Diana.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION.

De nuestros corresponsales especiales. POR CORREO.

DE SAN DIEGO DEL VALLE.

Noviembre, 17.

Ataque al poblado.

A la una de la tarde trató de sorprender una gruesa partida al poblado. Tan pronto como los fortines Río, Potrero y Comercio advirtieron que era fuerza enemiga, rompieron el fuego, con la velocidad del relámpago; los tenientes D. José Castillo y D. Santiago Pi formaron las guerrillas, que reunidas á las fuerzas de Alfonso XIII, salieron á pie hasta la línea de fuego de los fortines, en cuyo sitio y rodilla en tierra, rompieron un nutrido fuego á distancia de 200 metros del enemigo, y como ésta se obstinase en avanzar, lo efectuó también dicha fuerza, que protegida por las descargas de los fuertes hizo retroceder á los rebeldes, avanzando resueltamente entonces la fuerza citada, persiguiéndolos en su huida con descargas cerradas por retaguardia, haciéndolos abandonar caballos y el ganado que se llevaban del potrero cafetal de D. Serafín Miqueles.

El fuego duró dos horas y media, después de las cuales se hizo por las mencionadas guerrillas un reconocimiento, encontrando rastros de sangre y tres caballos muertos, sabiéndose por los vecinos que retiraron un muerto y cinco heridos. En el principal se reunieron en seguida los voluntarios y muchos paisanos, los que se armaron, reforzando los fuertes. Tanto éstos como la fuerza de Alfonso XIII y la sección movilizada, al mando del teniente Sr. Varela, se portaron valientemente, ocupando los sitios de mayor peligro, poniendo una vez más á raya al tenaz enemigo, que en número cuatriplicado les combatía. El comandante de armas D. Pedro de Sárrana, unido al teniente Jiménez, con su actividad acostumbrada, dió con prontitud las órdenes convenientes para que se efectuase todo lo que se hizo, y con el resto de la fuerza esperaba los acontecimientos, multiplicándose en todas partes. A su pericia, serenidad y disposiciones se debe que no tuviera que lamentar en descalabro este pobre pueblo.

En la noche del 15 del corriente fueron ahorcados los vecinos D. Narciso Corcho y su hijo por el titulado prefecto Casales.

El Corresponsal.

DE TRINIDAD

Noviembre, 17.

Ataque al Condado

Con más deseos que bríos, ha sido nuevamente atacado por numerosas partidas insurrectas el importante poblado del Condado, cabecera del barrio de Río de Ay en esta jurisdicción.

Parece que ahora como antes siguen verdes, en vista de lo cual, las hazas de los libertadores anarquistas, para no variar, han sido las mismas.

Para la relación de los sucesos y á reserva de ampliarnos en la parte que con ellos se relacionan, dejamos la palabra al amable y modesto "Un testigo ocular" que nos ha favorecido con la interesante relación que copiamos:

Condado, noviembre 14 de 1896.

La vida del hombre tiene sus fases como la luna, y en esos movimientos periódicos que revivía la penumbra, son tan variadas las impresiones que recibe, que al hombre más oscuro de inteligencia le obligan á veces á salirse de su centro normal y convertirse en un aprendiz de reporter, para dar á conocer los afectos del ánimo en los momentos de crisis á semejanza del enfermo que manifiesta á su médico los efectos de su enfermedad; para hacer el diagnóstico y pronóstico del enemigo oculto que destruye la existencia humana.

Así, pues, me tomo la libertad de narrar á V. en la ocasión presente para narrar los hechos más principales del ataque á este poblado con el fin de que la verdad sea conocida y conocidas sean también las circunstancias accesorias del grado de instrucción y pericia militar, del denominado ejército libertador, que, en verdad, el suceso del día, se parece mucho al cuento del enano de la venta.

Legada de los sitiadores

El día 12 á las dos de la tarde los sitiadores colocaron una avanzada de caballería en el punto más elevado de la Guanábana, y en línea recta con el fortín que se halla en la extremidad de la calle principal del poblado, en aquella dirección, y haciendo alarde de un poderío napoleónico, ejecutando movimientos de su arma predilecta, desapareciendo de la línea horizontal y volviendo aparecer sucesivamente, en demostración de provocar combates, con el destacamento al parecer recluso.

La demencia de un pacífico, muy pronto confirmó la existencia de fuerzas rebeldes á las puertas del poblado, y la autoridad militar, instantáneamente tomó las medidas necesarias para cualquier evento. La noche anterior llegó aquí el Teniente Coronel de Vizcaya Sr. Salvat, con objeto de estar más próximo á la dirección de los destacamentos del Valle, cubiertos por fuerzas del mismo, y en el momento recibí la noticia por un pacífico de la proximidad del enemigo, y ya no desatendí un momento en recorrer los fortines, calles y demás puntos estratégicos acompañado del Comandante de Armas Sr. Seguí y del primer teniente Sr. Garrote, que le acompañaba en su viaje por lo que sin dudar obedeciendo órdenes hicieron luego las guardias de los fortines de la parte norte, en los momentos que el enemigo reconocía las posiciones que iba á ocupar y que fué visible en toda su extensión en la tarde este día.

Día 13.—Amenaza del enano de la venta.

Es muy probable que obedeciendo órdenes del señor teniente coronel Salvat y la guerrilla local mandada por el joven y experto capitán señor Suárez Valdés, que con tanto acierto dirige esta fuerza y cuyos servicios son de todos conocidos, dejando algunos enfermos en Sabánilla, salió con los oficiales señores Muñozes, Zaballa, Caste-

lán y el de Movilizado de Pando señor Nesperera, y salvando emboscadas que el enemigo le tenía preparadas en el potrero Manaca, Río de Ay y Loma de Viana, llegaron á este poblado á las 11 y con la noche anterior y sin descanso ocuparon el puesto que le destinó el Jefe Militar, hasta la llegada del mensaje del jefe enemigo al alcalde de barrio señor Rodríguez Adeva, que dice así:

"Sr. Alcalde del Condado. Presente.

Me hallo alrededor de este pueblo con una columna de dos mil hombres de infantería y caballería, y con una pieza de artillería de aire comprimido.

V. es el Alcalde de este pueblo y le invito que lo abandone con todos los vecinos pacíficos del mismo para evitar desgracias lamentables, pues las consecuencias de mis disparos son terribles. Le doy á V. el tiempo suficiente para que llegue á este campamento de mi mando y se convenza por su propia vista de los medios de destrucción con que cuento; si V. no viene hará fuego con la artillería del centro de una hora.

De V. S. S.—Mayor general, Serafín Sánchez."

Noviembre 13, 1896.

El Sr. Alcalde contestó de palabra, que estaba en su puesto y que hiciera fuego cuando quisiera. A las siete de la mañana comenzó á cumplirse la fatal sentencia, y el cañón de aire comprimido (novedad de los ejércitos modernos) y protegido por una trinchera de piedra construida la noche anterior en la altura más estratégica de su campamento y al son de los armoniosos acordes de una charanga, con acompañamiento de cornetas y clarines que iniciaron la inauguración de los trabajos nocturnos de fortificación invencible, dió los resultados de un triste desengano, y á la vez el conocimiento de que la invasión de esa Artillería es propia de dinamiteros improvisados.

Analizado el asunto científicamente habido los resultados siguientes: Dispararon siete cañonazos á la distancia de poco más de 1,000 metros del fortín extremo de la calle principal; de los cinco primeros disparos, no se han conocido todavía sus efectos, más que por la detonación, el sexto produjo efecto á 50 metros del fortín de referencia, haciendo una fura de 2 metros sus raíces que, en verdad si cae en la fortaleza hubiera sido destruida por su base por la tontería subterránea. El séptimo disparo tal parece que resultó ser arma de dos tiros, pues algo grave debió suceder contribuyendo á la vez el fuego tan certero que hacían los fortines á la línea de batalla enemiga y particularmente á la pieza emplazada que se hallaba protegida por infantería y caballería, en una extensión de más de 2 kilómetros desde Guanábana hasta más arriba de la Guanasa, formando un arco irregular, por lo que contuvieron los fuegos, desistieron y retiraron su artillería.

La guerrilla local y á su frente el capitán Sr. Suárez Valdés, Muñozes y demás entusiastas oficiales, después de haber hecho el servicio de exploración, para conocer el plan de ataque intentado por el enemigo, se constituyó á la defensiva, reforzando la fuerza del destacamento que todos juntos no ascendían de 150 á 170 hombres, más arriba de los puntos indicados por el señor teniente coronel Salvat, que sin cesar recorría las calles, tomando posiciones para la defensa del pueblo, toda vez que se carecía de fuerzas con que salir al encuentro y desalojo de las que ocupaba el enemigo.

Seguidamente el Jefe ordenó la colocación de obstáculos en los extremos para impedir una carga de la caballería enemiga, mientras tanto se continuó hasta más arriba de la altura el enemigo venía á toda carrera á ocupar aquel lugar. Entonces volvieron grupas y á todo escape se internaron en los cañaverales, cuyéndoles á tiros juntamente con una fracción de la guerrilla de Alava que momentos antes había llegado, para fortalecer los medios de defensa.

El sargento Campos de la local con nueva diez de su sección, hizo al enemigo una persecución tan tenaz que llegó hasta el Paso Real.

Fuerte en construcción

Hace pocos días ha comenzado la construcción de un fortín de figura poligonal bajo la dirección del Comandante de armas Sr. Seguí con la ayuda del vecindario y decidido apoyo del Sr. Alcalde de barrio; y sin embargo de no tener más que un metro de altura, constituyó una gran defensa y fué el respeto y terror de los insurrectos que no cesaron un momento de hostilizarlo. Por lo que defensores de esta trinchera han puesto muy alto el honor de España y del cuerpo á que pertenecen.

Regalo

Entusiasmado el Teniente Coronel señor Salvat con el brillante resultado que dió para defensa del poblado esta fortaleza de elementos, mandó llamar al Alcalde y le entregó diez pesos para que se invirtiera en materiales para la misma.

Telégrafo y Teléfono

Meritorios son los servicios prestados por el Jefe de estas oficinas, Sr. Casals, pues no hace mucho que esta línea fué cortada por el Cuartelillo, y seguidamente pasó á repararla, coincidiendo la invasión del Valle, por las fuerzas insurrectas que tal vez había sido mandada á cortar dos días antes. Continúa funcionando con ambos hilos telegráficos hasta las 10 de la mañana y cuando el Sr. Teniente Coronel advirtió el movimiento del enemigo y que la línea iba á ser cortada y que urgía transmitir las últimas noticias, lo efectuó con tanta ligereza que pudo dar cumplimiento á noticiar cuanto se deseaba.

Escuso decir á V. que el comportamiento de las tropas es digno de elogio, á las que prestaron su concurso todas las personas de carácter oficial y varios particulares a minutos del orden y de la integridad nacional, que todos se disputaban por hacer alguna cosa y esperaban ocupar un puesto en el momento del peligro agradecidos y admirados de la serenidad y acertadas disposiciones del Sr. Salvat.

Alcalde de barrio

Pálido sería cuanto digéramos de este humilde funcionario, tan activo y celoso de su cargo, como sereno y airoso en los momentos de peligro.

Si el Sr. Rodríguez Adeva no estuviera acreditado de reconocido españolismo bastaría su comportamiento en el Condado para dar á conocer cuanto valen sus servicios.

Familias

Algunas familias asustadas han abandonado momentáneamente el pueblo, otras esperan aguardando en sus casas el fin de la contienda, mientras que las de los que tomaban parte activa en la defensa, se refugiaron en el fuerte de la Factoría, las que fueron tratadas con las mayores atenciones.

Bajas

Por nuestra parte no habido desgracias que lamentar, pues ni de las tropas, ni del paisanaje hubo baja alguna. Las del enemigo, no se pueden precisar, pues en medio de numerosas fuerzas y ejecutando sus

GRANDES ALMACENES ANTILLANOS DE SAN AGUSTIN. CALLE DEL PRADO ESQ. A NEPTUNO. TELEFONO 104. ENGLISH SPOKEN. ON PARLE FRANCAIS. LLEGAREMOS PICHARDO Y FERRER. Quedamos agradecidísimos al público por la buena acogida de esta casa, le damos miles de miles de gracias y ofrecemos corresponder á la predilección que nos demuestra, esforzándonos más aun, en abaratar nuestros precios. Estos son los únicos Almacenes en la Isla, montados á la Europea. Exposición y venta de tejidos, viveres, sedería y mercería, fábrica de camisas y sastrería á medida, talleres de abrigos y vestidos para Señora, talleres de ropa blanca y corsets á la medida: en breve inauguraremos un nuevo departamento para sombreros adornados, para Señoras. Cortador de sastrería: VALLS. Cortador de camisas: GERARDO. Cortadora: MME. LACAILLE. Llegó la hora de la verdad, en los precios de las mercancías. Paso á la civilización comercial. NUEVAS FACTURAS RECIBIDAS. Capas y pelerinas elegantes que no tiene ninguna casa... á \$2 plata. Sacos para caballeros á 12 pesos. Percales anchos á 50 cts. Piel de seda (peau de soi) á 1.90 Corbatas de seda á 05. Cintas, encajes, adornos, peinetas, á precios descomunalmente baratos. Tiras bordadas á 05. Nuestro surtido aumenta cada día. Encaje de hilo gallego á 04. Frazadas y mantas desde 40 centavos. Camisas para hombre, vistas de hilo á 78 centavos. Sobretodos forrados con seda, para INMENSO SURTIDO EN TELAS, VIVERES, VINOS Y LICORES. Todos de la marca de SAN AGUSTIN. Llamamos la atención del público á nuestro vino Rioja de mesa de SAN AGUSTIN, á 10 centavos la botella. Tenemos los vinos puros de Jerez más ricos que se han importado al país, á precios increíblemente baratos. ULTIMA HORA.—Capas de gran novedad para Señora, desde 2 pesos. En breve saldrá nuestro Catálogo ilustrado, que remitiremos bajo sobre á todas las familias que nos lo pidan. Pantalones hechos de casimir inglés y francés á \$3. Pantalones de casimir á \$1. La fé cristiana y la constancia en el trabajo elevan al hombre.—S. Agustín.





# EDICION DE LA MAÑANA

DEL DOMINGO 22

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. TELEGRAMAS DE ANOCHE

## NACIONALES

Madrid, noviembre 21.

### DON MANUEL VALLE

Se han recibido despachos de París, en que se comunica la noticia del fallecimiento, ocurrido en dicha capital, del señor don Manuel Valle y Fernández.

### DON LUIS ROBILLOT

Ha fallecido en esta corte el antiguo empresario del teatro de Albién, don Luis Robillot.

### CAMBIOS

No se han cotizado hoy en la Bolsa las libras esterlinas.

### EXTRANJEROS

Nueva York, 21 de noviembre.

### DESPACHADO

El *Bermuda* ha sido despachado de Halifax y dádase a la mar. No se dice su destino.

### NUÑEZ Y DICKMAN

El jurado que debía decidir en la causa de Nuñez y de Dickman, complicados en las cuestiones de filibusterismo contra Cuba, no ha podido ponerse de acuerdo después de haber deliberado durante siete horas. Hubo siete votos a favor de la absolución de los acusados contra cinco que los eran favorables.

### NUEVO JUICIO

Nuñez y Dickman han vuelto a presentarse por dos mil quinientos pesos cada uno, para comparecer en el nuevo juicio que se ha decidido formarles.

### NAUFRAGIO

El bergantín *Mary Kimball*, se fue a pique en su viaje de Móbila a Guantánamo. El capitán y cinco hombres de la tripulación han perecido.

### RUSIA Y FRANCIA

Mr. Hanoteaux ha manifestado á las Cámaras francesas, que ya nadie sueña en dudar siquiera de la inteligencia que Rusia y Francia mantienen en la política europea.

### EL PRINCIPE DON CARLOS

El príncipe Don Carlos de Borbón ha enviado una carta á la *Gaceta de Francia*, la cual publica dicho periódico parisiense, diciendo que de aquí en adelante desconoce á la princesa Elvira como hija suya.

### BAJA DE PRECIOS

Las abundantes lluvias que han caído en estas últimas semanas en el Decán, India inglesa, han hecho bajar rápidamente el precio de los granos.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

## DON MANUEL VALLE.

Quando hace cinco meses vimos partir de esta capital, acompañado de su amante esposa, á nuestro querido amigo el señor don Manuel Valle, y lo despedimos con cariñosas efusiones, sabíamos que desgraciadamente se hallaba herido de muerte, por una de esas afecciones para las que la ciencia se considera impotente, y que no pueden contener los más asiduos cuidados, pero esperábamos que el cambio de clima y la solicitud de su excelente compañera hubieran que se prolongase la vida del integérrimo patriótico, consecuente amigo y perseverante defensor de esta hermosa tierra, á la que vino niño, en la que con honrado trabajo cimentó su fortuna y de la que partió con la esperanza de volver y descansar para siempre cuando Dios lo llamase á su lado. ¡Vana esperanza é inútil deseo!

La tenaz dolencia que sufrió tuvo en Europa momentáneo alivio, y en París, adonde había marchado para consultar á los más célebres especialistas y emprender luego viaje de regreso á Cuba, su cumbio á las seis de la mañana de ayer, sábado, rodeado de su esposa, de sus hermanos políticos, don Víctor y don Casimiro Heres, y de algunas personas de su amistad, el que fué nuestro amigo del alma, nuestro jefe en las lides de la política. La triste nueva, transmitida por el cable á su respetable casa y conocida aya tarde en esta capital, ha producido profunda pena en todas las clases sociales, porque en todas era conocido y estimado el señor don Manuel Valle y Fernández, por su honradez, su inteligencia, sus arranques patrióticos y su rectitud en los negocios. Todos y cada uno de los que conocieron y trataron al señor Valle, apreciaban

esas altas cualidades y lamentan lo irreparable de su pérdida: nadie como nosotros la siente, porque al conocimiento de sus claras dotes y de sus generosos sentimientos finése la circunstancia de haber vivido en íntimo consorcio de ideas, así en el seno del partido Reformista, del que era jefe accidental, por muerte del inolvidable Conde de la Mortera, como en las tareas del DIARIO DE LA MARINA, de cuyo periódico era uno de los más fuertes accionistas y su primer Vice-Presidente.

Pero si sus amigos particulares y políticos han perdido con él un corazón de oro y una voluntad firme, guiada sólo en los más rectos principios, la isla de Cuba, en la que llevaba cuarenta y cuatro años de residencia constante, pierde uno de los hombres que más la amaban y defendían, cuya caja estuvo siempre abierta para socorrer la desgracia en las calamidades públicas y para cooperar á la acción del Gobierno en los conflictos del deber y al patriotismo. No ha habido en los últimos veinticinco años empresa benéfica ó patriótica en que no haya figurado, prestándole el doble concurso de su persona y de sus caudales. La industria del tabaco, tan abatida en estos momentos, por circunstancias fortuitas, debió al señor Valle parte de su desarrollo y florecimiento, porque con sus excepcionales conocimientos y su perseverancia y entusiasmo, supo impulsarla, conquistando con el aprecio general, una fortuna de la que tan buen uso ha sabido hacer en todo tiempo. Así que su muerte, que á tantos afecta, es llorada como la de un padre por los centenares de empleados y trabajadores de su renombrada fábrica *La Flor de Cuba*, que llevan el luto en el corazón como la casa lo ostenta hoy en sus balcones y ventanas, clausurada al trabajo por unos días.

La vida de D. Manuel Valle y Fernández es sobrada conocida; los numerosos cargos que ha desempeñado en corporaciones y sociedades lo saben todos. Muy joven llegó á Cuba, en diciembre de 1852. Sus padres, acomodados labradores del pueblo de San Tirso, Asturias, vieron partir animoso para esta tierra noble y hospitalaria, que pronto quiso como á la suya natal, porque lo acogió con cariño, y lo alentó en el trabajo para que pudiera conquistar la respetable fortuna que poseía, y de la que fueron firmes sillares sus espléndidas vegas de San Juan y Martínez y su gran fábrica *La Flor de Cuba*. Desde el año de 1854, en que se formaron los cuatro primeros batallones de Voluntarios, figuraba en el patriótico instituto, del que era, al morir, Coronel del Segundo Batallón de Cazadores de la Habana.

Figuró en política en el partido de Unión Constitucional, separándose de él cuando los movimientos de la Izquierda, á los que siguió la formación del partido Reformista, que lo tuvo por primer jefe accidental. El Centro Asturiano lo eligió su Presidente, y desde entonces adquirió la sociedad el auge y preponderancia de que disfruta, habiendo llegado á ser la más poderosa de las sociedades regionales de Cuba, gracias á sus iniciativas y desprendimientos. Electo diputado provincial, fué primero Vice-Presidente y después Presidente de la Corporación. Algunas empresas industriales y patrióticas lo contaban en su seno: era Presidente de la Unión de Fabricantes de Tabacos y de la Nueva Fábrica de Hielo, y Vice-Presidente del DIARIO DE LA MARINA. A todas ellas llevó la rectitud de su carácter y sus generosos impulsos.

Con su muerte, pierde el país un hombre amante como el que más de su bienestar y engrandecimiento; la sociedad un digno ciudadano; la patria un noble defensor; la familia un corazón abierto al cariño y á las más grandes expansiones, y nosotros, un amigo leal y sincero, un amigo irreemplazable.

Que Dios lo tenga en su gloria.

## LA JUNTA DE DEFENSA Y LA OPINION

Con verdadera satisfacción hemos visto que, al fin, se ha llevado á vías de hecho la Junta Patriótica que se imponía en los actuales momentos, en que la patria de todos necesita y que todos estamos obligados á servir. De que esa junta está formada de personas de buena fe, basta ver los nombres que han dado al país, las razones que en el mismo exponen y los fundamentos tan patrióticamente expresados; razones y fundamentos que están al alcance de todos, y por lo tanto que el expresado es reflejo de una lealtad acrisolada que honra á los firmantes é indicadores de ese pensamiento. Si los deseos que los hombres de buena fe piensan ver realizados se cumplen como se dice en el manifiesto, no sólo la insurrección recibe un golpe de muerte, sino también otros que están sacando la sardina de la brasa, con mano agena, tendrán que confesar que se han equivocado, y que están obligados á pagar esa equivocación. Con ello, los partidos políticos de Cuba han demostrado no serles indife-

rentes los grandes sacrificios que estaba haciendo la madre patria y que era necesario deponer ante el ara santa de ella toda polémica y contribuir incondicionalmente á su ayuda, en la que va envuelta la paz y tranquilidad de nuestras familias y la honra y prestigio de la matrona venerada por propios y extraños, á quien estamos obligados, como verdaderos patriotas, á servir incondicionalmente.

(De *La Fraternidad* de Pinar del Río.)

## La cuestión de Cuba en la Bolsa de New York.

Los rumores alarmantes sobre la situación en Cuba y sobre posibles complicaciones que se complacen en propalar algunos corresponsales, no ejercen ya la menor influencia en los centros financieros de los Estados Unidos, donde se oyen como quien oye llover. El juego de los sensacionalistas y laborantes, es ya demasiado conocido para que nadie se preocupe de tales patrañas.

Que en la Bolsa americana se tiene idea exacta de la situación en general, lo demuestra el siguiente boletín, que el 16 del actual hizo circular una respetable agencia financiera de Wall Street. Dice así: «LA SITUACION CUBANA.

«Hemos sabido del origen más autorizado que en la isla de Cuba hay tres partidos políticos que están decididamente al lado de España, á saber: el de Unión Constitucional, el Reformista y el Autonomista. Estos han dirigido colectivamente un telegrama al Gobierno de la Madre Patria, rogándole que no termine la guerra en otra forma que por la fuerza de las armas. El general Weyler esperó la unión de esos partidos antes de salir á operaciones, y el envío del telegrama coincidió con su salida. Maceo está oculto en los montes y Weyler procura encontrarle. Puede que sobrevenga un combate importante, pero es difícil que Maceo arriesgue una batalla decisiva. El Presidente Cleveland está perfectamente informado de la situación y se asegura que no cambiará de actitud. En la prensa de este país se exagera mucho la fuerza de la insurrección en Cuba.»

## La Unión de los Fabricantes de Tabacos

La Directiva de esta importante Corporación, cuyo Presidente era nuestro querido amigo el señor don Manuel Valle y Fernández, acordó, en el día de ayer, en señal de duelo y tan pronto como tuvo noticia del fallecimiento de aquel esclarecido patriota, suspender la junta convocada para anoche.

La mesa, además, resolvió enviar un sentido mensaje de pésame, por el cable, á la inconsolable y distinguida esposa del Sr. D. Manuel Valle, doña Concepción Heres.

Asimismo acordó enviar á París aviso telegráfico para depositar, en nombre de la Unión de Fabricantes de Tabacos, una hermosa corona sobre el féretro de nuestro respetable amigo.

## Para los pobres de Bramales.

Nuestro amigo y compañero el señor Curbelo, Director del *Diario de la Familia*, que ha iniciado una suscripción en su periódico para auxiliar á las familias pobres que se han reconcentrado en Bramales (Vuelta-Abajo) y que carecen, no sólo de alimento, sino de ropas, nos ruega hagamos saber á las personas que quieran contribuir á esa buena obra, que lo que se pide de las personas caritativas no es precisamente dinero, sino efectos para la alimentación y ropas con que cubrir sus desnudos cuerpos.

Todo lo que en este sentido se les ofrezca será bien recibido y estimado; aquellas prendas de desecho, aunque se hallen muy usadas y rotas, lo mismo de señoras que de niños, constituyen un bien supremo para las desgraciadas familias albergadas en Bramales. Esos donativos son los que se piden y se recibirán con profunda gratitud en la redacción del *Diario de la Familia*, que así pone en práctica los fines de su publicación, avivando la caridad de las familias que pueden en favor de las que de todo carecen.

## DE LA MADRE PATRIA

(POR LA VÍA DE TAMPA)

Declaraciones de Mr. Taylor.

Madrid 14 de noviembre.—El Ministro de los Estados Unidos Mr. Hannis Taylor ha declarado que el Ministro de Estado, Sr. Dague de Tetán, ha procedido siempre en la forma más correcta y conciliatoria, evitando cuanto pudiera contribuir á un desacuerdo con los Estados Unidos.

Mr. Taylor asegura que son amistosas las relaciones entre España y los Estados Unidos, y que no hay razón para temer un conflicto entre las dos naciones, agregando que, á su juicio, Mr. Cleveland no cambiará de actitud y seguirá evitando escrupulosamente toda dificultad.

## Filipinas

Madrid 12 de noviembre.—El general Aguirre ocupa las crestas de Singay, en Talisay, apoderándose de posiciones importantes que dominan el campo de operaciones. Dos batallones de embarcaron en Cavite. Remplazo de artillería dispónese todo para atacar. El espíritu de las tropas es inmejorable.

## DONATIVO PATRIOTICO

RELACION de las cantidades entregadas en el día de la fecha, en la Secretaría de la JUNTA NACIONAL DE DEFENSA, para el Donativo Patriótico.

	ORO	BILLETE ORO	PLATA
D. Prudencio Rabell.....		10.000	
„ Antonio Quesada por sí, Coro, Quesada y Comp. Quesada y Alonso, y Francisco Díaz.....		4.000	
Excmo. Sr. D. José Porrúa.....		500	
„ „ José Artidiello.....		500	
Corujo, Galán y Comp.....	2.000		
D. Segundo Alvarez, por sí y la sociedad de Alvarez López y Comp.....	2.000		
D. Antonio Jover.....			200
„ Bartolomé Aulet.....			500
Comité Arriete (empleados Hacienda y particulares).....		18 08	626 90
Total.....	\$4.018 08	16.126 90	292 44

Habana, Noviembre 21 de 1896. Las precedentes cantidades han sido entregadas en la Tesorería General de Hacienda.

## La sexta expedición

Ayer, sábado, salió de Cádiz con destino á este puerto el vapor *Cataluña*, conduce 1,210 individuos de tropa.

## La suscripción popular

### COMITE DE GUADALUPE

Por causas inesperadas se ha suspendido la Junta del Barrio de Guadalupe, para la constitución del Comité patriótico, convocada para la noche del día de hoy.

### COMITE PATRIOTICO DEL BARRIO DE PEÑALVER.

Con objeto de que este barrio concorra á la suscripción patriótica iniciada para el aumento de nuestra Marina de Guerra, dando gallarda muestra de su amor por las glorias nacionales y de su ferviente patriotismo, los que suscriben se honran al dirigirse á sus vecinos de dicho barrio, invitándoles para una reunión general que se celebrará el martes próximo, 24 del mes actual, en la calzada de la Reina número 131, á las siete y media de la noche, á fin de designar la Junta y comisiones que habrán de encargarse de la recaudación de las cuotas y propaganda de tan laudable como benéfica idea: encareciendo la asistencia. —Francisco González Cortina.—Gustavo Giquel.—Ramón Dorrego.—José Alvarez.—Joaquín Alvarez Palacios.—Antonio Echevarría.—Segundo Pota.—Santalló Perla.—Baldomero Puig.—Vicente Fernández Huertas.—José Castrión Pérez.

### Gremio de Tiendas de Ferreteria.

Habana, 21 de noviembre de 1896.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA:

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Con fecha 19 del corriente y según quedan número 14,338 que obra en mi poder, he depositado en el Banco Español la cantidad de quinientos sesenta pesos diez centavos plata, por concepto de cuota por un año adelantado con que contribuyen los señores agraciados que se expresan en la lista publicada esta tarde.

Anticipándole las gracias por su publicación, soy de usted atento S. S. Q. B. S. M.

El Síndico, Pablo Corral.

## REVISTA MERCANTIL

Aziúares.—La iniciativa de un alza en el extranjero alzó un tanto á los compradores á hacer sus ofertas, pero no se realizaron negociaciones á causa de que especuladores los tenedores de que podrían obtener mejores precios y confiados al mismo tiempo en que continuara el movimiento de avance en ellos, se resistieron á vender á menos que no se satisficiera sus exigencias. Vino luego una pequeña baja y pasó la animación quedando el mercado otra vez tan encalmado como en las semanas anteriores. Los precios permanecen completamente nominales y las operaciones de la semana han sido nulas.

Cambios.—Las transacciones han sido durante la semana muy reducidas y la marcha general de los negocios monetarios nada ofrece de particular; solo que cada día se reporta mayores cantidades de oro y va la plaza quedándose sin él. Durante la semana los giros sobre el extranjero consisten en:

Fes. 550,000 sobre París, 3 dqr., y al 7 p. P.  
2,000 sobre Londres, 60 dqr., al 20 y 20 p. P.

El mercado cierra nominal á los siguientes tipos:

Londres, 60 dqr., de 201 á 201 p. P.  
París, 3 " " " 61 á 7 " " P.  
Hamburgo, 3 " " " 54 á 54 " " P.  
E. Unidos, 3 " " " 11 á 11 " " P.  
Pensilvania, 3 " " " 14 á 14 " " P.  
D. Plata.—De 161 á 161 p. D., contra oro metálico desuento.

Cortamos según estos datos, nominalmente:

Desuento.—De 10 á 12 p. anual por 6 y 3 meses respectivamente.

Tabaco.—Los embarques de la semana consisten en 3,360,920 tabacos torcidos; 652,900 cajetillas de cigarros; y 5,963 kilos de piedadura, y en todo lo que va de año 133,150 tercios rama; 157,092,906 tercios; 41,369,044 cajetillas y 153,904 kilos piedadura, contra 3,302 tercios; 4,191,365 tabacos; 1,046,700 cajetillas y 1,839 kilos piedadura en la semana correspondiente de 95 y en lo que iba de año, 270,894 de los primeros; 134,742,642 de los segundos; 43,877,600 de los tercios y 350,050 de los últimos.

## NOTICIAS DE LA INSURRECCION

De nuestros corresponsales especiales. POR CORREO

## A vanguardia de la Trocha

### Desde el Campamento del General Weyler

(De nuestro redactor corresponsal)

De Candelaria á San Cristóbal.—Propósito realizado.—En el campamento del General en Jefe.—Una hora de conversación con Weyler.—Las operaciones en las lomas.—Su resultado inmediato.—Rubí, Rosario, Sorca, Oleaga, Erurjito, Moriche, etc., etc.—Dispersión de las partidas.—Elementos de vida destruidos.—El espíritu del soldado.—Penalidades de la campaña.—Los jefes de columna.—Próxima pacificación.—Tres combinaciones.—Esperemos á Navidad.—Maceo rehuye encuentros.—¿Dónde está?—«Chi lo es?»—Miro, Panchito, Frexes, Salazar y Pops.—El coronel Hernández de Velasco.—Dos encuentros con Ducassi.—Diario de operaciones de ésta.—Otros documentos.—Correspondencia para Miro.—En los montes de Bahía Honda.—Bernal y Suárez Inclán operando.—Las brigadas de Aguilar y Obregón.—Los coroneles Segura, Pintos, Escario, Aleina y Bejar.—Al Sur de la vía férrea.—Organización de la columna.—Nuestra despedida.—¡Buena suerte!

Campamento de Jaca, viernes 20, 6 m.

Con objeto de aprovechar la primera oportunidad que se presente para enviarla á la Habana, escribo esta carta en el campamento del General Weyler, situado en la finca Jaca, á legua y media de San Cristóbal, al pie del río San Francisco o, en dirección á las lomas de Carambola.

¿Vámonos mañana?—dijome Morote el martes por la noche en Albién.—¿Hacia dónde?—le contesté.—Al campamento del general Weyler.

—Pero dónde está? —Lo buscaremos vengamos V.

Y salimos de la Habana el miércoles á las seis de la mañana, en un tren de la Empresa del Oeste, que con tanta inteligencia administra Mr. Mallou.

Del descarrilamiento cerca de Güira de Melena, del tiroteo, de las cuatro bombas de dinamita en Ocegüera, de las cuarenta horas que pasamos sin probar bocado, de la noche que no dormimos durante el viaje, tienen ya conocimiento los lectores del DIARIO por mis anteriores despachos.

Por fin el jueves á las dos de la tarde, después de no hacerlo desde el martes, comimos en Candelaria. Á las cinco de la tarde salimos de la heroica villa en un tren especial con el comandante de E. M. Sr. Jiménez Sandoval, el teniente de caballería Sr. Merry y Ponce de Leon, ayudante de Weyler, á cuyo Cuartel General iban á incorporarse, y el teniente de infantería don Rafael Jiménez Sandoval que, cuando pueda, seguirá viaje para Pinar del Río.

Media hora después llegamos á San Cristóbal y acto continuo salieron aquellos señores con una columna en dirección al campamento del General en Jefe, situado en Jaca, como dejo dicho. Al despedirnos de Sandoval y Merry les encargamos saludasen en nuestro nombre al general Weyler y le pidiesen autorización para que pudiéramos hacerlo personalmente.

Sabemos que Weyler se extrañó de que hubiéramos rebasado la Trocha; pero enterado de las mil dificultades que á cada instante se habían presentado á nuestro paso hasta llegar á San Cristóbal, y encontrándole á ello algún mérito accedió á nuestra petición, siendo el jefe de E. M. señor Escribano el encargado de comunicárnoslo, presentándose en nuestro alojamiento de San Cristóbal y diciéndonos lo siguiente:

—El General en Jefe tendrá el gusto de recibir á ustedes, en su campamento y los autoriza para que pasen en él la noche. A las ocho salgo yo para allí y les proporcionaré caballos.

Tuvimos breves momentos de conversación agradable con nuestro amigo Escribano y poco después de las ocho saltamos con dirección á Jaca.

¿A caballo? No; en acémilas. Subimos Morote y yo en dos de las que habían ido por raciones y *ecarrachados* sobre los duros bastes seguimos, á trote de acémila que es lo peor de lo más malo, el cómodo y largo paso que llevaba el hermoso corcel del teniente coronel Escribano.

Pasamos un río, varios espesos maniguales, contestamos no sé cuántas veces el alto! de las avanzadas y llegamos á este campamento. El general Weyler nos esperaba á la puerta de su pequeña tienda de campaña. Á nuestra llegada hablaba con los generales Obregón y Aguilar. Eramos objeto de felicitaciones; nosotros felicitamos al General por el éxito de las últimas operaciones, y él, á su vez, nos felicitó por haber salido bien de todos los accidentes ferroviarios que nos habían ocurrido y de los que ya tenía conocimiento.

Una caja de municiones de artillería nos sirvió de asiento. Igual era el que ocupaban los otros generales, incluso Weyler.

Innecesario es que diga que la conversación giró sobre la guerra, los sucesos que con ella se relacionan, y sobre todo, las últimas operaciones de la columna de su mando y de las de González Muñoz, Echagüe, Bernal, Suárez Inclán, Segura, Hernández de Velasco, Pintos, etc. El paseo triunfal á través de las lomas, de Norte á Sur y de Oriente á Occidente, llevado á cabo en nueve días por las columnas, buscando al enemigo, batidándolo victoriosamente, destruyéndolo sus elementos de vida, obligándolo á dividirse y subdividirse, para poder escapar á tan activa persecución y á abandonar, por último, las lomas en busca de terrenos en que sea más fácil la carrera; toda esa serie de operaciones combinadas por Rubí, Rosario, Sorca, Oleaga, Moriche, Brujo, Brujito, Rangel, etc., fué objeto de una descripción minuciosa por el general Weyler, hecha con esa viveza que es la característica de su conversación, como es la seriedad que la preside sus resoluciones como gobernante.

El General hizo grandes elogios de la fortaleza del soldado y de su excelente espíritu, que no decae un momento, apesar de las penalidades consiguientes á tantas marchas por terrenos tan abruptos como los de las sierras. Está muy satisfecho de los generales y demás jefes que operan á sus órdenes, pues á la pericia y buen deseo de todos se debe que las operaciones combinadas se hayan realizado con precisión matemática.

—Hemos tenido tal suerte—me decía el general Weyler—que cuando por cualquier accidente inevitable se ha retrasado una columna, otro accidente retrasaba al mismo tiempo á las que operaban en combinación con ella y debían llegar á la vez por direcciones distintas á un sitio determinado. No se ha dado el caso de tener fuego un batallón sin que haya ocurrido otro inmediatamente. Espero que no le han de quedar á los insurrectos elementos de vida en las lomas. Me faltan aún tres operaciones; después que las realice viremos.

—Parece—le dije al general—que el resultado de su salida sea palpando; en Candelaria y San Cristóbal la opinión está muy bien impresionada. Dícelo.....

—Todavía, todavía; no hay que apresurarse. Aún tengo trabajo aquí para quince ó veinte días. Esperemos á Navidad. Para esa fecha habremos dado el golpe mortal á la insurrección.

—¿Y Maceo dónde está?

—Las últimas noticias lo colocan al sur de la vía férrea. No quiere saber nada con las columnas, ni aún cuando tiene buenas posiciones. Ya veremos.....

Y después de hablar algo más acerca de la situación del enemigo; de dudar frases entusiastas á la Nación por el resultado del último empréstito, y de cambiar impresiones sobre otras muchas cosas, nos despedimos del General Weyler y nos fuimos á pasar la noche en la tienda de campaña que ocupaban el jefe de Estado Mayor Sr. Escribano, el jefe de Sanidad, D. Justo Martínez, el Coronel señor Pranco y el Capitán Sr. Despujols, Ayudantes estos últimos del General. Allí nos abrieron sitio y nos arreglamos como pudimos. Un hule que me prestó el Comandante Sandoval me sirvió tendido en la yerba, de cama; de almohada un maletín del teniente Merry; y de manta, un pedazo de la de D. Justo Martínez.

Ya acostados, y en cama redonda, natural era que hubiese conversación general. Allí nos enteramos de algunas penalidades pasadas por Weyler y su Cuartel General en los diez días de operaciones, durante los cuales no han ocupado más que ocho veces en *Begonia*, *Rosario*, *Oleaga*, *Pancho Fuentes*, *La Entrada*, *Behén*, *Lahorí* y *Jaca*. Después de la acción del *Rubí* pasaron el General Weyler y su Estado Mayor treinta y seis horas sin comer. El origen de ello fué que, por ganar tiempo para realizar una operación, salieron sin esperar las acémilas de provisiones. Cuatro horas más y hubieran estado en ayunas tanto tiempo como Morote y yo en nuestro viaje de la Habana á Candelaria.

De los encuentros sostenidos los días 13 y 14 por la media brigada del coronel Hernández de Velasco, obtuvimos algunos datos. El batallón de Saboya, que manda el coronel Serrano, se batía en el *Brujito* con la partida de Juan Ducassi. Al fuego accedió Hernández de Velasco con los batallones de la Reina y Castilla tomando á la bayoneta, por retaguardia, las posiciones del enemigo, contribuyendo á la dispersión de la partida que tomó por la derecha hacia Bahía Honda y por la izquierda hacia *Moriche*. Cuatro prisioneros que se hicieron declararon que en *Moriche* estaba el campamento de Ducassi, así como la Prefectura, á cargo de un tal Antonio Blanco.

Al amanecer del 14, después de confrontar con González Muñoz, que también había accedido al fuego, se dirigió Hernández de Velasco á *Moriche*, to-

mando a viva fuerza el campamento, en el que cogió documentos, armas, municiones, caballos, el "diario de operaciones" de Ducaasi y correspondencia dirigida al capitán Miró. Por esta correspondencia se sabe que Miró está gravemente enfermo de tisis en el tercer grado, hasta los montes de Bahía Honda. También se supo por aquellas cartas que en el combate sostenido por el coronel Segura al tomar la garganta de Soroa, murieron los cabecillas Salazar, de Santiago de Cuba; Popa, de Manzanillo, y Panchito Frexes, conocido abogado de Holguín, que, por la grave enfermedad de Miró, venía fungiendo de jefe de E. M. de Vacu.

En los encuentros del 13 y 14 tuvo el enemigo muchas bajas. El batallón de Saboya, del coronel Serrano, lamentó la muerte de un capitán y dos soldados y 16 de estos heridos. Hernández de Velasco tuvo dos soldados muertos, cuatro heridos graves y seis levemente.

El teniente coronel J. Recio, de Castilla, al pasar un arroyo, dirigiendo el ataque a la bayoneta, cayó de lo alto haciéndose una contusión en la espalda.

La compañía de vanguardia la mandaba el capitán Castellá; el Sr. Ripoll, la pieza de artillería, distinguiéndose también el teniente de Castilla señor Saenz, ayudante del coronel Hernández. No sé si la conversación siguió. Es más, estaba tan rendido, me dormía a la sazón de tal manera, que me entregué a él por completo, a pesar de lo duro y húmedo de la cama y de la almohada, no recordando ahora a punto fijo, si la anterior relación de los encuentros en *Brújulo y Morichó* la oí de boca de la tienda de campaña, ó antes de acostarme, en algún otro sitio del campamento.

Como fui el primero en dormirme, fui también el primero en levantarme. A las cinco, antes del toque de diana, ya el General y yo habíamos tomado café. Tomé posiciones, para calentarme y secarme la ropa, húmeda por el rocío, al lado de una pequeña hoguera, que devolviendo el calor á mi cuerpo y d. sentenciando mis dedos helados, me ha permitido escribir esta carta, que corto para continuarla en San Cristóbal, pues ya están cargadas las acémilas y me llama Morote para que presencie la organización de la columna, operación que dirige el general Weyler con su jefe de E. M. Sr. Escrivano.

Salimos del campamento de Jaca con el General y cerea de San Cristóbal nos separamos de él, dejándolo en dirección... del enemigo. Al despedirnos Morote y yo de Weyler y de searle buena suerte, nos contestó sonriendo: —Bien me la pueden desear; aunque no sea más que por ser ustedes los únicos paisanos que he admitido en mi campamento.

AYALA. (De nuestro suplemento de anoche)

La 5ª Compañía del Urbano

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor mío y de mi mayor consideración: Me complace poner en conocimiento de usted que en la junta celebrada en la noche del día de ayer por esta entusiasta compañía, después de cumplir con estricta disciplina lo ordenado por nuestros jefes superiores, se acordó por unanimidad dedicar cincuenta pesos plata para el aginaldo de Noche Buena de nuestros queridos hermanos los soldados en campaña y cuya cantidad dejó á disposición de la Comisión encargada de llevar á cabo acto tan patriótico. Es de usted atento s. s. Q. B. S. M. Vicente Arizaga.

MARINA

Cañonero "Reina Cristina" El 12 del actual salió de Mariel este cañonero, al mando de D. Joaquín Rivero, convoyando al balandro *Mercedito*, que conducía fuerzas del ejército al mando del comandante de armas.

FOLLETIN

CARTAS A LAS DAMAS

Escritas expresamente para el Diario de la Marina. Madrid, 23 de Octubre de 1896. Según tengo entendido, van transcurridas unas cuantas horas sin un sustazo; un día de vida es vida y... meos mal... Pero como la opinión es tornadiza, quién sabe qué pensaremos no ya mañana, lo cual fuera mucho tardar, sino dentro de un rato, cuando esta carta no haya aun salido del buzón de Madrid. Siguen los friolentos preocupados con la anticipación del invierno; y no se conforman con que la inhumana Naturaleza les haya quitado el otoño, que era estación encantadora en Madrid. La verdad es que no resulta agradable, dicen ellos, pasar así, tan bruscamente del verano al invierno. Nadal, y no llueve. El 22, día de Santa Salomé, muy Señora mía, ya lo creo, cayeron unos cuantos chubascos; pero dicen que esto no basta. Esa lluvia asiada, que supone el término de muchas inquietudes, ha resultado lluvia mezquina, cruel, pues parece "dedadita de miel en los labios." Escasando el agua, que semejante falta, de continuar, terminará en conflicto. Y á todas estas, en el Guadarrama Berardo bastante. Pero, en fin, en medio de tanta frialdad, viene algún calor á confortarnos; aún hay patria, aún hay amigos. Días pasados llegó á Madrid, y aquí permanecerá una semana ó dos antes de embarcarse para la República Argentina, el señor don Anselmo Villar, una de las personalidades más salientes de la colonia española en

se llevó á cabo el desembarco de la expedición, bajando también á tierra fuerza del buque, al mando del alférez de navío D. Claudio Alderredia. Con las debidas precauciones hicieron un reconocimiento por aquellos lugares, en combinación con fuerzas de Voluntarios y Guardia civil, que por tierra operaban en movimiento envolvente hacia el mar, desde donde les protegía el cañonero con su artillería. A las dos y media se reembarcaron todos, habiendo hecho cinco muertos al enemigo.

MOVIMIENTO MARITIMO

EL OLIVETTE Ayer, á la una y media de la tarde, se hizo á la mar, con rumbo á Tampa y Cayo Hueso, el vapor correo americano *Olivette*, conduciendo la correspondencia para Europa y los Estados Unidos y 47 pasajeros.

EL CITY OF WASHINGTON Con rumbo á Nueva York salió ayer tarde el vapor americano *City of Washington*, llevando carga y pasajeros.

NOTICIAS JUDICIALES

SUSPENSIÓN La Sala de Gobierno de esta Audiencia ha acordado la suspensión en el ejercicio de su cargo, del Procurador de los Juzgados, de esta capital D. Mariano del Río.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA Sala de lo Civil. Exclusión de D. José Martínez y 95 más del Censo para Diputados á Cortes. Secretario, Ldo. La Torre.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª Contra Pedro Coa Fernández, por disparo. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: señor La Torre. Defensor: Ldo. García Kohly. Procurador: Sr. Mayorga. Juzgado, de Guadalupe.

Contra Octavio Blandin y otros, por robo. Ponente: Sr. Pagés. Fiscal: Sr. La Torre. Defensor: Ldos. Angulo, Cancio, Saladríguez y Freixas. Procuradores: Sres. Pereira, López, Tejera y Sterling. Juzgado de Guadalupe.

Secretario, Ldo. Odeardo. Sección Segunda.

Contra Cristóbal García, por raptó. Ponente: Sr. Presi. ente. Fiscal: Sr. Montorio. Defensor: Ldo. Nogueras. Procurador: Sr. Mayorga. Juzgado, de Jesús María.

Contra Carlos Pelaez y otro por estafa. Ponente: Sr. Navarro. Fiscal: Sr. Montorio. Defensor: Ldos. González Larrinaga y Carrera. Procuradores: Sres. López y Pereira. Juzgado, de Jesús María. Secretario, Ldo. Llerandi.

ADUANA DE LA HABANA.

RECAUDACIÓN. Pesos. Cts. El 21 de noviembre 1896.—\$ 3,1013 15

Crónica General.

La señora Secretaria de la Junta de Damas protectoras del Dispensario para los niños pobres, nos ruega invitarnos por este medio á las señoras piadosas que deseen cooperar al engrandecimiento de tan bella como útil obra, para que hoy, domingo, á las dos de la tarde, asistan á la reunión general que se celebrará en la morada de la señora Presidenta, calle de la Merced n.º 26, á fin de acordar asuntos relativos á dicha institución.

La distinguida señora Concepción Jenkes, viuda de Ferrer, ha tenido la atención de invitarnos para la boda de su señor hijo D. José Luis Ferrer, con la señorita Clara Luz del Castillo, ceremonia que debe efectuarse mañana, lunes, en la Iglesia del Santo Angel Custodio, á las 3 y media de la madrugada. Agradecemos la deferencia.

Los señores José y Manuel Gutiérrez Cueto, en atento B. L. M. nos avisan que la apertura de su gran establecimiento de ropas, *San Ignacio*—Cuba, esquina á Empedrado—se efectuará el día 25 á las 8 de la noche. Y al mismo tiempo nos invitan para la referida inauguración, á la que procuraremos asistir.

aquella República, poseedor de una gran fortuna, debida á su continua laboriosidad y acrisolada honradez, ha contribuido constantemente durante su larga permanencia en aquel país á conservar vivo en los corazones de sus compatriotas el culto ferviente á la madre patria. Siempre fué el primero en poner su persona y su fortuna á servicio de toda idea patriótica; su nombre aparece á la cabeza de todas las suscripciones, cuando de aliviar desgracias ó el nombre de España se trata. En suma; debido á la entusiasta iniciativa del señor Villar, ayudado de otros compatriotas, se ha levantado una suscripción entre los españoles residentes en la República Argentina, con objeto de ofrecer un buque de guerra á España. La suscripción asciende ya á la respetable cantidad de setecientos mil pesos, y el señor Villar asegura que pasará de un millón antes de Diciembre, época en que será remitido el importe á la Península, para que sea empleado en el indicado objeto.

Bien por el señor Villar! Casi toda la prensa se ocupa, y qué mejor tarea, en celebrar como es debido los *panneaux* decorativos que el laureado pintor Domínguez (el autor de la *Muerte de Séneca*), está terminando para el nuevo edificio destinado al Ministerio de Fomento. Ferrán, otro artista no menos notable, se ha encargado de la pintura de la cúpula; y Domínguez de los ocho huscos que, bajo ésta, quedan entre las pilastras y la cornisa.

En dichos *panneaux*, pretende representar Domínguez, alegóricamente, por supuesto, los intereses morales y materiales que están bajo el cuidado del ministro de Fomento. Uno de dichos

NOTAS TEATRALES

Ha ingresado en la Compañía de Navarro el Sr. Carreras, procedente del cuadro de Variedades del Sr. Castillo. La Compañía de los Hnos. Alcaraz espera que llegue de México en la próxima semana, el baritono Labrada que figura en el elenco de la mencionada Compañía.

Payret ensaya sin levantar mano el sainete lírico *Amor Tijeras!*; Albisu la zarzuela *Malos Lengua*. Irijoa aplazó el estreno de la obra *Por el Hipnotismo*, á causa de encontrarse con que tenía una partitura de ópera, en vez de una música ligera, retazona y alegre.

Los teatros hoy, domingo: *Payret*.—A la una de la tarde: *La Madre del Cordero*, *El Tambor de Granaderos* y *El Monaguillo*. A las ocho de la noche: *El Gaitero* y *Cañallera Rusticana*, en dos actos. *Albisu*.—A la una de la tarde. Función corrida. *Las Mujeres* y *Certeras Nacional*.

A las 7 1/2 de la noche: *El Duo de la Africana*.—A las 8: *Las Mujeres*.—A las 9: *Certeras Nacional*.—A las 10: *El Baile de Luis Alonso*. Irijoa.—Las obras en un acto *Los Dos Pepas* y *Cuadros y Paisajes*. Guadalupe. A las ocho. *Alhambra*.—A las 8: *La Verbena del Palomo*.—A las 9: *De Noche y á Obscuro*.—A las 10: *Caprichos de la Vejez*. Y los bailes correspondientes.

GACETILLA.

¡A REVACUNARSE!—La primera vacunación conserva su valor preservativo durante cinco ó seis años, y en algunos individuos es definitiva; impide el contagio de las viruelas para siempre.

Sabremos que la primera vacuna nos defiende, revacunándonos de nuevo, pues desde el momento en que la vacuna prende, es señal de que la vacuna anteriormente hecha, ya había perdido todo valor preservativo. La revacunación debemos hacerla cada cuatro ó cinco años, así tendremos la convicción de la inmunidad.

La revacunación debe practicarse en los jóvenes y en los viejos; no hay edad que preserve de las viruelas.

La revacunación da certeza de inmunidad cuando se forma una ligera inflamación en el punto de la incisión, y á los pocos días desaparece sin formar ampolla.

La vacuna, como la primera vacuna, no exige dietas ni otras precauciones que las que ya dijimos.

Son muy raros los individuos en quienes prende la revacunación, porque la primera vacuna es casi siempre definitiva; pero téngase en cuenta que, después de cierto tiempo, nos quedamos sin defensa contra las viruelas si no repetimos la vacuna.

Deben revacunarse los niños que tienen más de cinco años de vacunados, pues se observa que, colocados en un medio infeccioso, adquieren fácilmente las viruelas.

¡A revacunarse, pues, todos los que llevan más de cinco años de vacunados!—Dr. D.

PENSAMIENTO DE UN ILUSTRE SACERDOTE.—La muerte de los grandes hombres siempre es prematura.—Cefirino González.

ECOS.—Los instaladores del agua higiénica de Vento, según la llamaban los que la pedían á grito herido, han dejado la acera por donde se trabajó en la casita, Aguate 126, como cuatro centímetros más baja de la rasante. ¡Y qué resultado que un servidor de ustedes tropezó allí, pasando un susto de padre y muy señor mío. Comuníquese la falta á quien corresponda.—E. Cecino quevillano.

—El conocido autor de la *Gua de Ferrocarriles*, don Antonio Vignau, acaba de poner á la venta en las principales librerías, la segunda edición de su útilísima "Tabla para Inversiones." Dicha tabla es de oportunidad ahora que las transacciones comerciales requieren diversos y complicados cálculos.

—Desde que el almacén de calzado *La Marina* anunció los Imperiales y Poloneses, de charol y géneros de colores, al infimo precio de \$1.50 centavos cada par, numerosos grupos de señoras, señoritas y niñas se dirigen

¡he llegado á estar gravísimo, pero ayer experimenté ligera mejoría. La bella y distinguida esposa del diputado por Murcia, barón del Solar de Espinosa, ha dado á luz un niño. A la reina doña Amelia de Portugal, acompaña en su viaje á Roma y á Austria, su dama favorita la condesa de Vasconcellos, una hermosa española que brilló en la sociedad aristocrática de Madrid, donde era muy querida, pues fué de las jóvenes más celebradas de nuestro tiempo. Me reñero á Pepita Sandoval, hermana de la condesa de Esteban Collantes.

Las reuniones íntimas que se celebran los jueves por la noche en casa de los condes de Vilana, se ven muy animadas. El jueves último estaban, entre otras personas que lamento no recordar, la condesa de Via-Manuel, la marquesa de Seijas, la señora de González Bertrán y la de González del Valle, los generales Martínez Campos, Primo de Rivera y Seijas, el ministro del Ultramar, señor Castellano, el gobernador civil, señor conde de Peña Ramiro y los señores Arroyo, Alcázar, Revuelta, Cantero, Betancourt, González y otros muchos.

Bodas: Apadrinaron el enlace de la señorita Matilde Goicoerrotea y Gamboa con don Luis Pérez del Pulgar y Búrgos, la esposa de don Luis Barroeta, hija de los marqueses de Donadio, y el marqués de Goicoerrotea.

Se ha celebrado el matrimonio de la señorita Eloisa Astudillo de Guzmán y Meneses, con el joven don Javier Ullastres.

También se ha efectuado la boda de la señorita María Rolland, con don Enrique de Mariátegui y Carratalá, vicecónsul de España en Génova.

En el vecino pueblo de Villalba tuvo efecto, hace pocos días, el casa-

los Portales de Luz, con objeto de aprovecharse de ganga tan positiva. Los números llegan desde el 22 al 32. No te descuides, Malvina,—corre, vuela á *La Marina*,—y dile á Juan Mercedal—que te vendan una Imperial, bota de marca extraña.

VACUNA.—Hoy, domingo, se administra en la Sacristía del Cerro y Vedado, de nueve á diez.—El lunes en el Centro de Vacuna, Empedrado 30, de doce á una.

ERROCCIO PÚBLICO.—Con este título celebra hoy, domingo, á la una de la tarde, el Conservatorio de Música, una fiesta artística, cuyo programa se inserta á continuación:

Primera parte.—1º *Institución á la velez* (op. 65), Weber, por la señorita M.ª Soler. 2º *Scherzo en si bemol menor*, Chopin, por la Srta. M.ª Odeardo.

3º *Nocturno*, de Chopin. (op. 55 n.º 2), Rotoli, cantado por la Srta. María Teresa Carvajal y acompañada al piano por la profesora señorita Alicia Balbin.

4º *Amami*, romanza (Denza), cantada por la Srta. Ana María Jiménez y acompañada al piano por la Sra. Elisa Cerra de Jiménez.

5º *Polonesa*, (op. 26), Chopin, por la Srta. Arminda Carranza. Segunda parte.—1º *Scherzo* (op. 19), Peyrellada, por la Srta. Mariana Seva.

2º *Rondó Caprichoso* (op. 14), Mendelssohn, por la Srta. Eloisa Lloveret. 3º *Si tu m'ami*, romanza de Denza, cantada por la Srta. Elvira Granlee, acompañada al piano por la señorita Alicia Balbin.

4º *Canto del Esclavo*, de Espadero, por la señorita Francisca Pérez Ven to. 5º *Marcha Heroica*, de Saint Saëns, á dos pianos, por las señoritas Amelia Solberg y Carolina Llorens.

EL PRIO Y LOS DIENTES.—En el invierno se recrudecen de tal modo los padecimientos de la dentadura, que para algunas personas son insoportables; pero ahora son tan fáciles de combatir las molestias de los dientes, que casi puede decirse que sufre de ellos quien no quiera evitarse tales dolores. Elegir un dentista acreditado y someterse á su intervención, es todo lo necesario; y dentistas, y acreditados, no nos faltan felizmente. Recomendamos á nuestros lectores, entre otros, al Dr. Taboada, cuyo gabinete radica en Prado 91, en donde, á más de un esmerado trabajo, se obtiene la modestia que reclama la situación actual.

El cuidarse bien los dientes—es de personas decentes. ¡HA LEIDO USTED "EL CLARÍN!"—Pues si la respuesta es negativa, procure un ejemplar, porque le conviene retémchisimo el leerlo. *El Clarín* es órgano oficial de los grandes almacenes de tejidos *Al Bon Marché*—Reina 33, esquina á Galiano,—donde se venden, por una bagatela, las confecciones de invierno y las telas á propósito para la presente estación.

¿En dónde, en qué punto se dan á peseta, las lanas de una vara de anclor á dos reales, las sedas como gros, granadinas, brochados, á cualquier precio, frazadas, mantas, frazigos, chalets, etc. Tal fenómeno sólo ocurre en la casa de Victoriano Uñahuela, quien ha dado pruebas de saber interesarse por el bienestar de sus compradores.

Un ejército sin fin—de buenas mozas, á pie,—en carrizo ó calesín,—después de tomar café,—á los toques de "El Clarín"—acuden al *Bon Marché*.

CHILINDRINAS.—Dulces para postres. En un drama no estrenado. Trillo, actor amenerado, que trabajaba muy mal, era el que estaba encargado del papel de un criminal. Sacaba un cuchillo Trillo, y al saberlo el obscuro, y al autor le dijo, absorto: —Si salgo con el cuchillo me parece que me corto.

J. Sabau y Romero. Asunción, la costurera, manifestó el otro día que solo agujas comía... ¡pero agujas de ternera! J. M. Gallego.

Díjole á Blasa, Miró: —¡Vino Generoso, Blasa! Y Blasa le contestó: —No lo bebemos en casa. R. Sánchez y Fort.

MORIR HABEMUS.—Callno se ha hecho construir un suntuoso panteón, y la víspera de los Difuntos decía á sus amigos en el cementerio: —Aquí, en esta cripta de mármol, me enterrarán... si Dios me da vida.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 22 DE NOVIEMBRE El Obispo asistió en Jesús del Monte. La Dedicación de la Santa Iglesia Catedral de la Habana, santa Cecilia, virgen y mártir, y San Pragmatico, obispo y confesor.

La gloriosa virgen y mártir, santa Cecilia, nació en Roma de padres nobles é ilustres. Y habiendo sido llamada del Señor, de tal manera le ayó y se encendió en amor divino, que de día y de noche al pensaba ni trataba de otra cosa sino: como podría alcanzar este perfecto amor.

Nuestra Santa tuvo la dicha de ganar la corona del martirio, volando en resplandor alguna á las 12 de la noche de 22 de Noviembre, en que la Iglesia católica celebra su fiesta, y fué el año de 182, imperando Alejandro Severo.

Día 23 San Clemente, papa, santa Felicitas, virgen, y santa Lucrecia virgen y mártir. FIESTAS EL LUNES Y MARTES Misas solemnes. En la Catedral la de Teresita á las 8, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 22.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Anunciada en Bejón y el día 23 á Nuestra Señora de la Soledad en el Espíritu Santo.

Comandancia General de Marina del Apostadero de la Habana y Escuadra de las Antillas. ESTADO MAYOR.—Sección 3ª.—ANUNCIO. En la Comandancia General de Marina de este Apostadero se ha recibido la Real orden siguiente: "Excmo. Sr.—Habiéndose interesado del Ministerio de Fomento se debe sin efecto la Real Orden de 28 de Enero de 1895 aclaratoria de la de 28 de Abril de 1893 expedida por dicho Departamento, determinando que el señalamiento de la zona que deben ocupar las buques para la práctica de las operaciones comerciales de carga y descarga en los puertos correspondientes á las autoridades de aquel ramo; S. M. el Rey (D. E.) y en su nombre la Reina Regente del Reino de conformidad con lo informado por el Alcaide General de este Ministerio ha tenido á bien disponer que mientras no se realice resolución administrativa se continúen en la Armada los efectos de la mencionada Real Orden de 28 de Enero de 1895.—De la S. M. lo digo á V. E. para su conocimiento y fines correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años, Madrid 14 de Septiembre de 1896.—José María de Beranger.—Habrisido.

Lo que de orden de S. E. se publica para general conocimiento de los interesados. Habana 9 de Octubre de 1896.—El Jefe de Estado Mayor, P. O. Cayetano Tejero 4-11

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANIA DEL PUERTO DE LA HABANA. Vacante la Alcaldía de mar de Mariano por renuncia del que la desempeñaba, se convoca por el término de quince días á los individuos que deseen optar á este destino, presentando sus instancias documentadas en esta Comandancia de Marina dirigidas al Excmo. Sr. Comandante General de Marina, Ayudante del Reino de conformidad con lo informado por el Alcaide General de este Ministerio ha tenido á bien disponer que mientras no se realice resolución administrativa se continúen en la Armada los efectos de la mencionada Real Orden de 28 de Enero de 1895.—De la S. M. lo digo á V. E. para su conocimiento y fines correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años, Madrid 14 de Septiembre de 1896.—José María de Beranger.—Habrisido.

Lo que de orden de S. E. se publica para general conocimiento de los interesados. Habana 9 de Octubre de 1896.—El Jefe de Estado Mayor, P. O. Cayetano Tejero 4-11

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANIA DEL PUERTO DE LA HABANA. Vacante la Alcaldía de mar de Mariano por renuncia del que la desempeñaba, se convoca por el término de quince días á los individuos que deseen optar á este destino, presentando sus instancias documentadas en esta Comandancia de Marina dirigidas al Excmo. Sr. Comandante General de Marina, Ayudante del Reino de conformidad con lo informado por el Alcaide General de este Ministerio ha tenido á bien disponer que mientras no se realice resolución administrativa se continúen en la Armada los efectos de la mencionada Real Orden de 28 de Enero de 1895.—De la S. M. lo digo á V. E. para su conocimiento y fines correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años, Madrid 14 de Septiembre de 1896.—José María de Beranger.—Habrisido.

Lo que de orden de S. E. se publica para general conocimiento de los interesados. Habana 9 de Octubre de 1896.—El Jefe de Estado Mayor, P. O. Cayetano Tejero 4-11

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANIA DEL PUERTO DE LA HABANA. Vacante la Alcaldía de mar de Mariano por renuncia del que la desempeñaba, se convoca por el término de quince días á los individuos que deseen optar á este destino, presentando sus instancias documentadas en esta Comandancia de Marina dirigidas al Excmo. Sr. Comandante General de Marina, Ayudante del Reino de conformidad con lo informado por el Alcaide General de este Ministerio ha tenido á bien disponer que mientras no se realice resolución administrativa se continúen en la Armada los efectos de la mencionada Real Orden de 28 de Enero de 1895.—De la S. M. lo digo á V. E. para su conocimiento y fines correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años, Madrid 14 de Septiembre de 1896.—José María de Beranger.—Habrisido.

Lo que de orden de S. E. se publica para general conocimiento de los interesados. Habana 9 de Octubre de 1896.—El Jefe de Estado Mayor, P. O. Cayetano Tejero 4-11

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANIA DEL PUERTO DE LA HABANA. Vacante la Alcaldía de mar de Mariano por renuncia del que la desempeñaba, se convoca por el término de quince días á los individuos que deseen optar á este destino, presentando sus instancias documentadas en esta Comandancia de Marina dirigidas al Excmo. Sr. Comandante General de Marina, Ayudante del Reino de conformidad con lo informado por el Alcaide General de este Ministerio ha tenido á bien disponer que mientras no se realice resolución administrativa se continúen en la Armada los efectos de la mencionada Real Orden de 28 de Enero de 1895.—De la S. M. lo digo á V. E. para su conocimiento y fines correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años, Madrid 14 de Septiembre de 1896.—José María de Beranger.—Habrisido.

Lo que de orden de S. E. se publica para general conocimiento de los interesados. Habana 9 de Octubre de 1896.—El Jefe de Estado Mayor, P. O. Cayetano Tejero 4-11

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANIA DEL PUERTO DE LA HABANA. Vacante la Alcaldía de mar de Mariano por renuncia del que la desempeñaba, se convoca por el término de quince días á los individuos que deseen optar á este destino, presentando sus instancias documentadas en esta Comandancia de Marina dirigidas al Excmo. Sr. Comandante General de Marina, Ayudante del Reino de conformidad con lo informado por el Alcaide General de este Ministerio ha tenido á bien disponer que mientras no se realice resolución administrativa se continúen en la Armada los efectos de la mencionada Real Orden de 28 de Enero de 1895.—De la S. M. lo digo á V. E. para su conocimiento y fines correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años, Madrid 14 de Septiembre de 1896.—José María de Beranger.—Habrisido.

Lo que de orden de S. E. se publica para general conocimiento de los interesados. Habana 9 de Octubre de 1896.—El Jefe de Estado Mayor, P. O. Cayetano Tejero 4-11

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANIA DEL PUERTO DE LA HABANA. Vacante la Alcaldía de mar de Mariano por renuncia del que la desempeñaba, se convoca por el término de quince días á los individuos que deseen optar á este destino, presentando sus instancias documentadas en esta Comandancia de Marina dirigidas al Excmo. Sr. Comandante General de Marina, Ayudante del Reino de conformidad con lo informado por el Alcaide General de este Ministerio ha tenido á bien disponer que mientras no se realice resolución administrativa se continúen en la Armada los efectos de la mencionada Real Orden de 28 de Enero de 1895.—De la S. M. lo digo á V. E. para su conocimiento y fines correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años, Madrid 14 de Septiembre de 1896.—José María de Beranger.—Habrisido.

Lo que de orden de S. E. se publica para general conocimiento de los interesados. Habana 9 de Octubre de 1896.—El Jefe de Estado Mayor, P. O. Cayetano Tejero 4-11

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANIA DEL PUERTO DE LA HABANA. Vacante la Alcaldía de mar de Mariano por renuncia del que la desempeñaba, se convoca por el término de quince días á los individuos que deseen optar á este destino, presentando sus instancias documentadas en esta Comandancia de Marina dirigidas al Excmo. Sr. Comandante General de Marina, Ayudante del Reino de conformidad con lo informado por el Alcaide General de este Ministerio ha tenido á bien disponer que mientras no se realice resolución administrativa se continúen en la Armada los efectos de la mencionada Real Orden de 28 de Enero de 1895.—De la S. M. lo digo á V. E. para su conocimiento y fines correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años, Madrid 14 de Septiembre de 1896.—José María de Beranger.—Habrisido.

Lo que de orden de S. E. se publica para general conocimiento de los interesados. Habana 9 de Octubre de 1896.—El Jefe de Estado Mayor, P. O. Cayetano Tejero 4-11

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANIA DEL PUERTO DE LA HABANA. Vacante la Alcaldía de mar de Mariano por renuncia del que la desempeñaba, se convoca por el término de quince días á los individuos que deseen optar á este destino, presentando sus instancias documentadas en esta Comandancia de Marina dirigidas al Excmo. Sr. Comandante General de Marina, Ayudante del Reino de conformidad con lo informado por el Alcaide General de este Ministerio ha tenido á bien disponer que mientras no se realice resolución administrativa se continúen en la Armada los efectos de la mencionada Real Orden de 28 de Enero de 1895.—De la S. M. lo digo á V. E. para su conocimiento y fines correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años, Madrid 14 de Septiembre de 1896.—José María de Beranger.—Habrisido.

Lo que de orden de S. E. se publica para general conocimiento de los interesados. Habana 9 de Octubre de 1896.—El Jefe de Estado Mayor, P. O. Cayetano Tejero 4-11

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANIA DEL PUERTO DE LA HABANA. Vacante la Alcaldía de mar de Mariano por renuncia del que la desempeñaba, se convoca por el término de quince días á los individuos que deseen optar á este destino, presentando sus instancias documentadas en esta Comandancia de Marina dirigidas al Excmo. Sr. Comandante General de Marina, Ayudante del Reino de conformidad con lo informado por el Alcaide General de este Ministerio ha tenido á bien disponer que mientras no se realice resolución administrativa se continúen en la Armada los efectos de la mencionada Real Orden de 28 de Enero de 1895.—De la S. M. lo digo á V. E. para su conocimiento y fines correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años, Madrid 14 de Septiembre de 1896.—José María de Beranger.—Habrisido.

Lo que de orden de S. E. se publica para general conocimiento de los interesados. Habana 9 de Octubre de 1896.—El Jefe de Estado Mayor, P. O. Cayetano Tejero 4-11

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANIA DEL PUERTO DE LA HABANA. Vacante la Alcaldía de mar de Mariano por renuncia del que la desempeñaba, se convoca por el término de quince días á los individuos que deseen optar á este destino, presentando sus instancias documentadas en esta Comandancia de Marina dirigidas al Excmo. Sr. Comandante General de Marina, Ayudante del Reino de conformidad con lo informado por el Alcaide General de este Ministerio ha tenido á bien disponer que mientras no se realice resolución administrativa se continúen en la Armada los efectos de la mencionada Real Orden de 28 de Enero de 1895.—De la S. M. lo digo á V. E. para su conocimiento y fines correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años, Madrid 14 de Septiembre de 1896.—José María de Beranger.—Habrisido.

Lo que de orden de S. E. se publica para general conocimiento de los interesados. Habana 9 de Octubre de 1896.—El Jefe de Estado Mayor, P. O. Cayetano Tejero 4-11

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANIA DEL PUERTO DE LA HABANA. Vacante la Alcaldía de mar de Mariano por renuncia del que la desempeñaba, se convoca por el término de quince días á los individuos que deseen optar á este destino, presentando sus instancias documentadas en esta Comandancia de Marina dirigidas al Excmo. Sr. Comandante General de Marina, Ayudante del Reino de conformidad con lo informado por el Alcaide General de este Ministerio ha tenido á bien disponer que mientras no se realice resolución administrativa se continúen en la Armada los efectos de la mencionada Real Orden de 28 de Enero de 1895.—De la S. M. lo digo á V. E. para su conocimiento y fines correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años, Madrid 14 de Septiembre de 1896.—José María de Beranger.—Habrisido.

Lo que de orden de S. E. se publica para general conocimiento de los interesados. Habana 9 de Octubre de 1896.—El Jefe de Estado Mayor, P. O. Cayetano Tejero 4-11

COM

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL Diario de la Marina. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

NOTICIAS COMERCIALES Nueva-York, Noviembre 20. d las 5 de la tarde

Centros españoles, \$116.75. Cuentas \$41.81. Cambio sobre Londres, 60 días, 4 1/2 por ciento.

Estos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 115, ex-cupon. Centrifugas, n. 10, pul. 90, coste y flete, a 21.

Centrifugas en plaza, a 31. Regular a buen refino, en plaza, a 21 a 3.

El mercado, firme. Ventidos: 24,000 sacos de azúcar. Miel de Cuba, en bocoyes, nominal.

Manifa del Oeste, en toneladas, a 610.10. Estina patent Minnesota, 8 sacos, a \$5.10.

Londres, Noviembre 20. Azúcar de remolacha, a 9 1/2.

Idem regular a buen refino, a 10. Consolidados, a 100, ex-interés.

Desuceno, Banco Inglaterra, 4 por 107. Cnate por 100 español, a 681, ex-interés.

Paris, Noviembre 20. Venta 3 por 100, a 102 francos 60 cts. ex-interés.

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES. Cambios.

ESPAÑA..... ENGLATERRA..... FRANCIA..... ALEMANIA..... ESTADOS UNIDOS.....

DESCUENTO MERCANTIL. AZUCAR FUGADO. Blanco, trenas, de Drexler y Billings, bajo a regular.

Centrifugas de GUABAO. Polarisación 88—Sacos: Nominal. Bocoyes: No hay.

Centrifugas de GUABAO. Polarisación 88—Nominal. AZUCAR MASCABADO. Compañía regular, no hay.

DE CAMBIO—D. Manuel Iglesias, auxiliar de Corredor. DE FRUTOS—D. Manuel Vazquez de las Heras.

Cotizaciones de la Bolsa Oficial el día 19 de Noviembre de 1896

FONDOS PUBLICOS. Renta 3 por 100 interés uno de amortización anual.

Obligaciones hipotecarias del Tesoro. Arrendamiento de la Estación de Ferrocarril de Matanzas a Sabana-Camagüey.

Obligaciones hipotecarias de la Estación de Ferrocarril de Matanzas a Sabana-Camagüey.

Obligaciones hipotecarias de la Estación de Ferrocarril de Matanzas a Sabana-Camagüey.

Obligaciones hipotecarias de la Estación de Ferrocarril de Matanzas a Sabana-Camagüey.

NOTICIAS DE VALORES. Oro moneda..... Plata nacional.....

FONDOS PUBLICOS. Oblig. Ayuntamiento de hipotecas.

ACCIONES.

Table with columns for company names and stock prices. Includes Banco Español de la Isla de Cuba, Banco del Comercio, etc.

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA

EN ESPERANZA. Nov. 20 Ciudad de Liverpool y esc.

Nov. 20 Ciudad de Liverpool y esc. Nov. 20 Ciudad de Liverpool y esc.

Nov. 20 Ciudad de Liverpool y esc. Nov. 20 Ciudad de Liverpool y esc.

Nov. 20 Ciudad de Liverpool y esc. Nov. 20 Ciudad de Liverpool y esc.

Nov. 20 Ciudad de Liverpool y esc. Nov. 20 Ciudad de Liverpool y esc.

Nov. 20 Ciudad de Liverpool y esc. Nov. 20 Ciudad de Liverpool y esc.

Nov. 20 Ciudad de Liverpool y esc. Nov. 20 Ciudad de Liverpool y esc.

Nov. 20 Ciudad de Liverpool y esc. Nov. 20 Ciudad de Liverpool y esc.

Nov. 20 Ciudad de Liverpool y esc. Nov. 20 Ciudad de Liverpool y esc.

Nov. 20 Ciudad de Liverpool y esc. Nov. 20 Ciudad de Liverpool y esc.

Nov. 20 Ciudad de Liverpool y esc. Nov. 20 Ciudad de Liverpool y esc.

Nov. 20 Ciudad de Liverpool y esc. Nov. 20 Ciudad de Liverpool y esc.

Nov. 20 Ciudad de Liverpool y esc. Nov. 20 Ciudad de Liverpool y esc.

Nov. 20 Ciudad de Liverpool y esc. Nov. 20 Ciudad de Liverpool y esc.

Nov. 20 Ciudad de Liverpool y esc. Nov. 20 Ciudad de Liverpool y esc.

Nov. 20 Ciudad de Liverpool y esc. Nov. 20 Ciudad de Liverpool y esc.

Nov. 20 Ciudad de Liverpool y esc. Nov. 20 Ciudad de Liverpool y esc.

Nov. 20 Ciudad de Liverpool y esc. Nov. 20 Ciudad de Liverpool y esc.

Nov. 20 Ciudad de Liverpool y esc. Nov. 20 Ciudad de Liverpool y esc.

Nov. 20 Ciudad de Liverpool y esc. Nov. 20 Ciudad de Liverpool y esc.

Nov. 20 Ciudad de Liverpool y esc. Nov. 20 Ciudad de Liverpool y esc.

Nov. 20 Ciudad de Liverpool y esc. Nov. 20 Ciudad de Liverpool y esc.

Nov. 20 Ciudad de Liverpool y esc. Nov. 20 Ciudad de Liverpool y esc.

Despachadas de cabotaje.

Para Cárdenas, gol. Isla de Cuba, pat. Zaragosa. Matanzas, gol. Matanzas, pat. Ferrer.

Para Nueva York, van. am. City of Washington, cap. Bartley, por Hidalgo y Cp.

Para Puerto Rico y escalas, van. am. María Herrera, cap. Ventura, por Solobos de Herrera, con 600 toneladas.

Para Puerto Rico y escalas, van. am. María Herrera, cap. Ventura, por Solobos de Herrera, con 600 toneladas.

Para Puerto Rico y escalas, van. am. María Herrera, cap. Ventura, por Solobos de Herrera, con 600 toneladas.

Para Puerto Rico y escalas, van. am. María Herrera, cap. Ventura, por Solobos de Herrera, con 600 toneladas.

Para Puerto Rico y escalas, van. am. María Herrera, cap. Ventura, por Solobos de Herrera, con 600 toneladas.

Para Puerto Rico y escalas, van. am. María Herrera, cap. Ventura, por Solobos de Herrera, con 600 toneladas.

Para Puerto Rico y escalas, van. am. María Herrera, cap. Ventura, por Solobos de Herrera, con 600 toneladas.

Para Puerto Rico y escalas, van. am. María Herrera, cap. Ventura, por Solobos de Herrera, con 600 toneladas.

Para Puerto Rico y escalas, van. am. María Herrera, cap. Ventura, por Solobos de Herrera, con 600 toneladas.

Para Puerto Rico y escalas, van. am. María Herrera, cap. Ventura, por Solobos de Herrera, con 600 toneladas.

Para Puerto Rico y escalas, van. am. María Herrera, cap. Ventura, por Solobos de Herrera, con 600 toneladas.

Para Puerto Rico y escalas, van. am. María Herrera, cap. Ventura, por Solobos de Herrera, con 600 toneladas.

Para Puerto Rico y escalas, van. am. María Herrera, cap. Ventura, por Solobos de Herrera, con 600 toneladas.

Para Puerto Rico y escalas, van. am. María Herrera, cap. Ventura, por Solobos de Herrera, con 600 toneladas.

Para Puerto Rico y escalas, van. am. María Herrera, cap. Ventura, por Solobos de Herrera, con 600 toneladas.

Para Puerto Rico y escalas, van. am. María Herrera, cap. Ventura, por Solobos de Herrera, con 600 toneladas.

Para Puerto Rico y escalas, van. am. María Herrera, cap. Ventura, por Solobos de Herrera, con 600 toneladas.

Para Puerto Rico y escalas, van. am. María Herrera, cap. Ventura, por Solobos de Herrera, con 600 toneladas.

Para Puerto Rico y escalas, van. am. María Herrera, cap. Ventura, por Solobos de Herrera, con 600 toneladas.

Para Puerto Rico y escalas, van. am. María Herrera, cap. Ventura, por Solobos de Herrera, con 600 toneladas.

Para Puerto Rico y escalas, van. am. María Herrera, cap. Ventura, por Solobos de Herrera, con 600 toneladas.

Para Puerto Rico y escalas, van. am. María Herrera, cap. Ventura, por Solobos de Herrera, con 600 toneladas.

Para Puerto Rico y escalas, van. am. María Herrera, cap. Ventura, por Solobos de Herrera, con 600 toneladas.

Para Puerto Rico y escalas, van. am. María Herrera, cap. Ventura, por Solobos de Herrera, con 600 toneladas.

Para Puerto Rico y escalas, van. am. María Herrera, cap. Ventura, por Solobos de Herrera, con 600 toneladas.

Para Puerto Rico y escalas, van. am. María Herrera, cap. Ventura, por Solobos de Herrera, con 600 toneladas.

Para Puerto Rico y escalas, van. am. María Herrera, cap. Ventura, por Solobos de Herrera, con 600 toneladas.

Para Puerto Rico y escalas, van. am. María Herrera, cap. Ventura, por Solobos de Herrera, con 600 toneladas.

VINO DULCE.—Con demanda, de \$44 a 45 por litro.

VINO ALELLA.—Se hacen ventas de \$44 a 45 por litro. VINO NAVARRO.—Buenas existencias y cotizaciones.

VINO TINTO.—Las existencias en primeras manos son regulares y los tipos firmes.

VINO TINTO.—Las existencias en primeras manos son regulares y los tipos firmes.

VINO TINTO.—Las existencias en primeras manos son regulares y los tipos firmes.

VINO TINTO.—Las existencias en primeras manos son regulares y los tipos firmes.

VINO TINTO.—Las existencias en primeras manos son regulares y los tipos firmes.

VINO TINTO.—Las existencias en primeras manos son regulares y los tipos firmes.

VINO TINTO.—Las existencias en primeras manos son regulares y los tipos firmes.

VINO TINTO.—Las existencias en primeras manos son regulares y los tipos firmes.

VINO TINTO.—Las existencias en primeras manos son regulares y los tipos firmes.

VINO TINTO.—Las existencias en primeras manos son regulares y los tipos firmes.

VINO TINTO.—Las existencias en primeras manos son regulares y los tipos firmes.

VINO TINTO.—Las existencias en primeras manos son regulares y los tipos firmes.

VINO TINTO.—Las existencias en primeras manos son regulares y los tipos firmes.

VINO TINTO.—Las existencias en primeras manos son regulares y los tipos firmes.

VINO TINTO.—Las existencias en primeras manos son regulares y los tipos firmes.

VINO TINTO.—Las existencias en primeras manos son regulares y los tipos firmes.

VINO TINTO.—Las existencias en primeras manos son regulares y los tipos firmes.

VINO TINTO.—Las existencias en primeras manos son regulares y los tipos firmes.

VINO TINTO.—Las existencias en primeras manos son regulares y los tipos firmes.

VINO TINTO.—Las existencias en primeras manos son regulares y los tipos firmes.

VINO TINTO.—Las existencias en primeras manos son regulares y los tipos firmes.

VINO TINTO.—Las existencias en primeras manos son regulares y los tipos firmes.

VINO TINTO.—Las existencias en primeras manos son regulares y los tipos firmes.

VINO TINTO.—Las existencias en primeras manos son regulares y los tipos firmes.

VINO TINTO.—Las existencias en primeras manos son regulares y los tipos firmes.

VINO TINTO.—Las existencias en primeras manos son regulares y los tipos firmes.

VINO TINTO.—Las existencias en primeras manos son regulares y los tipos firmes.

VINO TINTO.—Las existencias en primeras manos son regulares y los tipos firmes.

VINO TINTO.—Las existencias en primeras manos son regulares y los tipos firmes.

LINEA DE LAS ANTILLAS. EL VAPOR CORREO

M. L. VILLALVERDE capitán OYARVIDE

Saldrá para SANTIAGO DE CUBA, PONCE, MAYAGÜEZ Y PUERTO RICO el 30 de Noviembre a las 4 de la tarde.

Saldrá para SANTIAGO DE CUBA, PONCE, MAYAGÜEZ Y PUERTO RICO el 30 de Noviembre a las 4 de la tarde.

Saldrá para SANTIAGO DE CUBA, PONCE, MAYAGÜEZ Y PUERTO RICO el 30 de Noviembre a las 4 de la tarde.

Saldrá para SANTIAGO DE CUBA, PONCE, MAYAGÜEZ Y PUERTO RICO el 30 de Noviembre a las 4 de la tarde.

Saldrá para SANTIAGO DE CUBA, PONCE, MAYAGÜEZ Y PUERTO RICO el 30 de Noviembre a las 4 de la tarde.

Saldrá para SANTIAGO DE CUBA, PONCE, MAYAGÜEZ Y PUERTO RICO el 30 de Noviembre a las 4 de la tarde.

Saldrá para SANTIAGO DE CUBA, PONCE, MAYAGÜEZ Y PUERTO RICO el 30 de Noviembre a las 4 de la tarde.

Saldrá para SANTIAGO DE CUBA, PONCE, MAYAGÜEZ Y PUERTO RICO el 30 de Noviembre a las 4 de la tarde.

Saldrá para SANTIAGO DE CUBA, PONCE, MAYAGÜEZ Y PUERTO RICO el 30 de Noviembre a las 4 de la tarde.

Saldrá para SANTIAGO DE CUBA, PONCE, MAYAGÜEZ Y PUERTO RICO el 30 de Noviembre a las 4 de la tarde.

Saldrá para SANTIAGO DE CUBA, PONCE, MAYAGÜEZ Y PUERTO RICO el 30 de Noviembre a las 4 de la tarde.

Saldrá para SANTIAGO DE CUBA, PONCE, MAYAGÜEZ Y PUERTO RICO el 30 de Noviembre a las 4 de la tarde.

Saldrá para SANTIAGO DE CUBA, PONCE, MAYAGÜEZ Y PUERTO RICO el 30 de Noviembre a las 4 de la tarde.

Saldrá para SANTIAGO DE CUBA, PONCE, MAYAGÜEZ Y PUERTO RICO el 30 de Noviembre a las 4 de la tarde.

Saldrá para SANTIAGO DE CUBA, PONCE, MAYAGÜEZ Y PUERTO RICO el 30 de Noviembre a las 4 de la tarde.

Saldrá para SANTIAGO DE CUBA, PONCE, MAYAGÜEZ Y PUERTO RICO el 30 de Noviembre a las 4 de la tarde.

Saldrá para SANTIAGO DE CUBA, PONCE, MAYAGÜEZ Y PUERTO RICO el 30 de Noviembre a las 4 de la tarde.

Saldrá para SANTIAGO DE CUBA, PONCE, MAYAGÜEZ Y PUERTO RICO el 30 de Noviembre a las 4 de la tarde.

Saldrá para SANTIAGO DE CUBA, PONCE, MAYAGÜEZ Y PUERTO RICO el 30 de Noviembre a las 4 de la tarde.

Saldrá para SANTIAGO DE CUBA, PONCE, MAYAGÜEZ Y PUERTO RICO el 30 de Noviembre a las 4 de la tarde.

Saldrá para SANTIAGO DE CUBA, PONCE, MAYAGÜEZ Y PUERTO RICO el 30 de Noviembre a las 4 de la tarde.

Saldrá para SANTIAGO DE CUBA, PONCE, MAYAGÜEZ Y PUERTO RICO el 30 de Noviembre a las 4 de la tarde.

Saldrá para SANTIAGO DE CUBA, PONCE, MAYAGÜEZ Y PUERTO RICO el 30 de Noviembre a las 4 de la tarde.

Saldrá para SANTIAGO DE CUBA, PONCE, MAYAGÜEZ Y PUERTO RICO el 30 de Noviembre a las 4 de la tarde.

Saldrá para SANTIAGO DE CUBA, PONCE, MAYAGÜEZ Y PUERTO RICO el 30 de Noviembre a las 4 de la tarde.

Saldrá para SANTIAGO DE CUBA, PONCE, MAYAGÜEZ Y PUERTO RICO el 30 de Noviembre a las 4 de la tarde.

Saldrá para SANTIAGO DE CUBA, PONCE, MAYAGÜEZ Y PUERTO RICO el 30 de Noviembre a las 4 de la tarde.

Saldrá para SANTIAGO DE CUBA, PONCE, MAYAGÜEZ Y PUERTO RICO el 30 de Noviembre a las 4 de la tarde.

Saldrá para SANTIAGO DE CUBA, PONCE, MAYAGÜEZ Y PUERTO RICO el 30 de Noviembre a las 4 de la tarde.

PASAJEROS.—Estos hermosos vapores y sus bien

conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus expediciones.

COMPENSA.—La correspondencia se admitirá únicamente en la Administración General de Correos.

CARGA.—La carga se recibe en el muelle de Cabañero el día antes de la salida, y se admite en el muelle de Cabañero el día antes de la salida.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una oficina de depósito de equipajes, en el muelle de Cabañero, para el depósito de equipajes de los pasajeros.

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admite equipajes que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre los buhos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admite equipajes que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre los buhos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admite equipajes que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre los buhos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admite equipajes que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre los buhos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admite equipajes que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre los buhos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admite equipajes que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre los buhos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admite equipajes que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre los buhos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admite equipajes que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre los buhos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admite equipajes que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre los buhos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admite equipajes que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre los buhos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admite equipajes que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre los buhos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admite equipajes que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre los buhos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admite equipajes que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre los buhos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Logo for H.A.R.G. (Hamburg American) shipping line, featuring a globe and the text 'COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA'.

LINEAS DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. Salidas regulares y fijas mensuales. De HAMBURGO al día de cada mes, para la Habana con escala en PUERTO-RICO.

La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para ameritar la salida.

También se recibe carga CON CONOCIMIENTOS DIRECTOS para la Isla de Cuba de los principales puertos de Europa, América y Australia, Amsterdám, Birminghám, Brest, Hamburgo, Copenhague, Ginebra, Ginebra, Manchester, Londres, N. York, San Francisco, San Pedro de Macoris, etc., debiendo los cargadores dirigirse a los agentes de la Compañía en dichos puertos para más pormenores.

Para HAVRE y HAMBURGO, con escalas eventuales en HAITI, SANTO DOMINGO Y ST. THOMAS. SALDRÁ SOBRE EL 5 DE DICIEMBRE el vapor correo alemán, de 2,711 toneladas.

Logo for BOLIVIA HABANA shipping line, featuring a globe and the text 'capitán Letetow'.

Admite carga para los citados puertos y también transporta con conocimientos directos para un gran número de puertos de EUROPA, AMERICA DEL NOROCCIDENTE, AFRICA Y AUSTRALIA, según pormenores que se facilitan con la casa consignataria.

# Enfermos del Estómago.



Exigiendo sobre cada oblea, grabado el nombre "Digestivo Mojarrieta," no habrá falsificaciones.

## DISPEPSIA, GASTRALGIA Y ENTERITIS CRONICAS,

con sus síntomas: Agrios después de las comidas ó Acidos del estómago, Sed excesiva, Hinchazón ó peso en el Vientre, por poco que se coma, Digestiones lentas ó incompletas que producen Sueño, Repugnancia, Mareos, Dolores de Vientre, Vómitos Biliacos y diarreas Crónicas.

Son enfermedades que según enseñan millares de personas bien conocidas y respetables á quienes se vió sufrir durante muchos años y además reconocen eminencias médicas de varias naciones, sólo se curan completa y radicalmente con el

## Digestivo Mojarrieta.

EN TODAS LAS DROGUERIAS DEL MUNDO.

# ENCAJES DE HILO

El surtido más regio y extenso que se ha visto es el que tiene de manufactura la Gran Sederia La Epoca.

Encajes de hilo de todos anchos, de todas clases y de cualquier dibujo se fabrican por la mitad de precio que otros establecimientos.

Quien vea el surtido y precios de La Epoca, no comprará encajes en otra parte.

Magníficos encajes de hilo gallegos, de 2, 3, 4, 5 y 8 dedos de ancho, á 2, 4, 5, 7 y 10 cta. vara.

Para encajes y para todo, La Epoca, La Epoca, La Reina de las Sederias y de la Baratura, Néptuno y San Nicolás.

C 760 15 JI

# ¡SEÑORES! EN CASA TENEMOS UNO! NECESITAMOS ONCE MAS.

—Sí, señor, sí. ONCE CALVOS de reciente craneo son los que necesita **J. VALLÉS**

SEÑORES CALVOS; NO TEMAN USTEDES PRESENTARSE. EL REY DE LA BARATURA no les exigirá ningún trabajo corporal.

—No, señor, no. DISFRUTARAN USTEDES DE UNA VIDA MUY REGALADA. DIRIGIRSE PERSONALMENTE A **J. VALLÉS**, AL UNICO QUE RECIBE LOS VERDADEROS SACOS EUCALIPTUS

—Sí, señor. AL QUE POR \$1 LE VENDE UN SACO EUCALIPTUS VERDAD. Acuérdense Vdes. que por sólo UN PESO COMPRAN EL SACO MAS HIGIÉNICO, FRESCO Y ELEGANTE QUE SE HA VISTO.

EN ESTA CASA Chalecos de piquet ó dril blanco á \$ 1-00 ENCUENTRA VD. DE TODO Chalecos de dril cruzados á . . . . . 1-50 **J. Vallés-MAS BARATO QUE YO, NADIE-S. Rafael 14 1/2**

# ES UNA DICHIA

vivir bajo los trópicos. El tropical se pasa sudando la mayor parte del año; su piel vista con un lente parece una esponja y como esponja suelta el quilo, que debilita, y como esponja chupa del exterior los gérmenes productores de enfermedades. Al menor descenso de temperatura, pesca el habitante del trópico, un catarro, una bronquitis, una pulmonía ó una fiebre palúdica que lo postra.

## EL LICOR DE BREA DEL DR. GONZALEZ

es una medicina propia de los países cálidos, bien concebida y mejor preparada, que sirve para restituir al organismo su estado de normalidad. Combate los efectos de los enfriamientos, devolviendo á la piel la propiedad de transpirar, facilita la secreción de las mucosas que se irritan ó inflaman, modera las toses, impidiendo que se hagan crónicas, combate los dolores de huesos, principalmente de la cintura, alivia los dolores de cabeza, despierta el apetito y en una palabra, abrevia la curación de los catarros.

Veinte y cinco años cuenta de existencia el LICOR DE BREA DEL DR. GONZALEZ y durante ese tiempo ha devuelto la salud á millares de enfermos de la garganta, de los bronquios, de los pulmones y de la piel. Enfermos debilitados por largos padecimientos han encontrado en el Licor de Brea del Dr. González el remedio y el reconstituyente para curarse y recobrar sus fuerzas. El Licor de Brea del Dr. González reúne todas las propiedades detectables; es microbicida (lo que quiere decir que mata los microbios que hacen daño) es calmante, es tónico, es depurativo y por último es preservativo de numerosas enfermedades. Así lo entienden muchos que toman el LICOR DE BREA, en cuanto llega el tiempo fresco, ó húmedo para evitar enfermedades, fortalecer los pulmones y engordar. El Licor de Brea del Doctor González se prepara y vende en la

## BOTICA DE SAN JOSÉ

Calle de la Habana número 112, esquina á Lamparilla. HABANA.

Imprenta y Estereotipo del Diario de la Marina, Néptuno y Zulueta.

## PROFESIONES

**EL LDO. M. VALDES PITA**  
se ha trasladado á Teniente Rey n° 65. Teléfono 884. 5254 26-5 JI

**Dr. José María de Jaureguizar,**  
MEDICO HOMEOPATA  
Curación radical del hidroses por un procedimiento especial sin extracción del líquido.—Especialista en fiebres palúdicas. Prato St. Teléfono 498. C 741 1-31

**DR. V. DE LA GUARDIA,**  
MEDICO.  
De once á una. Teléfono 1285. C 543 39-10 Mv

**JOSE TRUJILLO Y URIAS**  
CIRUJANO DENTISTA  
PRECIOS. Dentadura hasta 6 dientes..... 6 7.50  
Hasta 8 id..... 10.00  
Hasta 10 id..... 12.00  
Hasta 12 id..... 14.00  
Hasta 14 id..... 15.00  
Hasta 16 id..... 16.00  
Hasta 18 id..... 17.00  
Hasta 20 id..... 18.00  
GALIANO 36  
Todos los días, inclusive los de fiesta, de 6 á 5 de la tarde. C 726 24-3 JI

**Fernando L. Acevedo y Modesto L. Acevedo,**  
MEDICOS CIRUJANOS.  
Se dedican á partos. Consultas de 11 á 3. Sol 72. 4469 78-6 Jv

**Dr. Antonio Gordon.**  
Especialista en las enfermedades del aparato digestivo. Consultas de 12 á 2. San Nicolás número 54. 5932 29-15 JI

**Valdés Molina, Cirujano-dentista.**  
Su gabinete, Galiano 103, Casa de Baños del Dr. Gordillo, esquina á San José.  
Por una extracción..... 1.00  
Id. id. sin dolor..... 1.50  
Limpieza de la dentadura..... 3.00  
Empastadura..... 2.00  
Ortodoncia..... 2.00  
Dentadura de 4 dientes..... 7.00  
Id. id. 6 id..... 10.00  
Id. id. 8 id..... 11.00  
Id. id. 10 id..... 12.00  
Id. id. 12 id..... 13.00  
Id. id. 14 id..... 14.00  
Id. id. 16 id..... 15.00  
Id. id. 18 id..... 16.00  
Id. id. 20 id..... 17.00  
Estos precios son en plata. Los trabajos se garantizan por 10 años. Galiano 103, Baños. C 718 13-1 JI

**DR. MANUEL DELFIN.**  
Médico de niños.  
Casillas de casa á casa. Montañá, 28 (altos).

**Dr. Carlos E. Finlay y Shine.**  
Especialista en las enfermedades de la oña y de los ojos. Consultas de 12 á 3. Agostino 110. Teléfono n° 993. C 743 1-31

**VINO VIVIER**  
Más eficaz aún que el aceite crudo de hígado de bacalao. De gusto tan agradable que los mismos niños lo toman con placer.

# Enfermos del Estómago

Es conveniente convencerse de que el **DIGESTIVO MOJARRIETA** es lo único positivo, lo único que cura radicalmente las enfermedades del Aparato Digestivo, y exigir grabado sobre cada Oblea, el nombre **DIGESTIVO MOJARRIETA**.

Dispepsia, Gastralgia y Enteritis crónicas con sus síntomas: Agrios después de las comidas ó Acidos del estómago, Sed excesiva, Hinchazón ó peso en el Vientre por poco que se coma, Digestiones lentas ó incompletas que producen Sueño, Repugnancia, Mareos, Dolores de Vientre, Vómitos biliacos y Diarreas crónicas.

Son enfermedades que según enseñan millares de personas bien conocidas y respetables, á quienes se vió sufrir durante muchos años y además reconocen eminencias médicas de varias naciones, sólo se curan completa y radicalmente con el

## Digestivo Mojarrieta. De venta en todas las Droguerías del Mundo.

**VINO DE PAPAYINA**  
CON GLICERINA Y PEPSINA  
DEL **DR. M. JOHNSON.**

Este preparado, que á la acción digestiva enérgica de la PAPAYINA y de la PEPSINA, reúne las propiedades nutritivas de la GLICERINA, posee condiciones de inalterabilidad absoluta por estar elaborado con materiales escogidos y puros.

A sus propiedades médicas, que le hacen necesario é insustituible en las **Dispepsias, diarreas, vómitos de los niños, Convalecencia de las enfermedades agudas.**

En resumen, en todo trastorno digestivo, reúne este medicamento un sabor agradable que le permite ser tomado sin repugnancia hasta por los niños más delicados.

De venta: Droguería del Dr. Johnson, Obispo 53, Habana, y en todas las Droguerías y Farmacias.

C 739 1-31

## El Gran Reconstituyente.

Los principales médicos del mundo entero proclaman la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, como el reconstituyente por excelencia. Léase el siguiente certificado:



El Dr. J. A. Beltran.

“Don Juan Antonio Beltran y Morejon, Médico Cirujano, etc., etc.:  
Certifico: Que hace muchos años está empleando con satisfactorios resultados la Emulsión de Scott en todos los casos en que está indicado los Hipofosfitos, y como un buen reconstituyente de los organismos empobrecidos. Y para que conste expedí el presente certificado en Cabaiguán, Cuba, á 5 de Agosto de 1896.”  
Dr. JUAN ANTONIO BELTRAN.”

Una persona que está fuerte y robusta no está enferma. A los débiles, delicados y enfermizos la Emulsión de Scott imparte salud y robustez, por la sencilla razón de que como reconstituyentes, purificadores de la sangre y tónicos para el cerebro, los nervios y sistema óseo, el aceite de hígado de bacalao y los hipofosfitos de cal y de sosa no tienen rival. En la

## Emulsión de Scott

las virtudes de ambos componentes están notablemente enriquecidas. La combinación es indispensable para combatir los estados escrofulosos, para los convalecientes, para los niños raquíticos y para los que sufren de cualquier enfermedad debilitante como Tisis, Anemia, &c.

De venta en las Boticas. Exíjase la legítima. Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Agua de Colonia **AUROLA** SUPERIOR - EXTRA-FINA

**ED. PINAUD**  
37, Boulevard de Strasbourg, 37  
PARIS

**INJECTION GADEBI**  
CURA  
CIERTO Y INFALIBLE  
EN TRES DIAS  
Ph. B. Densin 7  
PARIS

**JABON DE IXORA**  
DE ED. PINAUD  
PERFUMISTA DE PARIS  
Untuoso, Delicado, Suave  
Dotado de un Perfume penetrante.  
El Jabon IXORA, suaviza y blanquea el cutis, conservándole una finura y un aterciopelado inalterables.  
37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37  
PARIS

Desde 1896  
LOS EXCELENTES PRODUCTOS DE LA  
**Perfumeria Oriza**  
ORIZA-OIL  
ESS-ORIZA  
ORIZA-POWDER  
serán ofrecidos al publico bajo un nuevo aspecto. Esta modificación ha sido hecha con el objeto de permitir á los amadores y apasionados de la PERFUMERIA ORIZA reconocer los productos LEGITIMOS.  
Otros anuncios dan en este periódico el fac simile de las nuevas cajas y frascos.  
**L. LEGRAND**  
11, place de la Madeleine  
PARIS  
Hechos en Francia, á quien la vida, el Gallego ilustrado

**EGROT**  
Ingeniero-Constructor  
19, 21, 23, RUE MATHIS - PARIS  
Aparatos perfeccionados de **DESTILACION CONTINUA**  
Produciendo de primer cuerpo 50 á 55% de alcohol  
NUEVOS APARATOS para rectificar los alcoholes á 96-97° (40-41 Grados)  
ALAMBIQUES PARA RON  
Instalación completa de Destilatorios de Cacao, Melazas, Granos, etc.

**MEDALLAS DE ORO**  
en las Exposiciones Universales de **Paris 1875-1889**  
Bourges, DIPLOMA DE HONOR en la Exposición de 1893  
**PRUNES D'ENTE**  
Circuelas Ingertias  
**J. FAU**  
Bourges (Francia)  
Se desea pasarlo bien sirva comer cada día Circuelas deliciosas J. FAU

**FALTA DE FUERZAS**  
ANEMIA GLOBOCITOS DEBILIDAD CONVALECENCIA  
**EL HIERRO BRAVAIS**  
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, posee inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no irrita el estómago, no enturbia los fluidos. Tómese veinte gotas en cada comida.  
Exíjase la Verdadera Marca.  
De Venta en todas las Farmacias.  
Per Meyer: 40 & 42, Rue Saint-Lazare, PARIS.